

Comentarios Bibliográficos

■ **Tag cloud como metáfora visual del legado investigador de la Dra. Rosario Camacho Martínez, según ISOC**

José Pino-Díaz
Universidad de Málaga

El etiquetado de contenidos en la web se basa en el mismo concepto que las palabras clave en los documentos científicos, sintetizar en pocas palabras un texto o una imagen. Los artículos científicos son etiquetados mediante palabras clave por el autor del texto y mediante los descriptores, de un vocabulario controlado (índice o tesaurus), por el documentalista indizador de la base de datos. En la web 2.0 los usuarios etiquetan los contenidos que crean mediante palabras del lenguaje natural; esta forma popular de clasificación o taxonomía se denomina folksonomía.

En las bases de datos documentales los índices y los tesauros facilitan la búsqueda y la recuperación de información. En la web 2.0 la nube de etiquetas o *tag cloud* está ideada para que el usuario recupere información de una manera sencilla, visual. Tanto en un caso como en otro, las etiquetas (palabras clave, *keywords*, *tags*) son procesadas por el sistema de gestión de la base de datos o del sitio web para obtener los documentos o contenidos a los que hacen referencia.

En la web 2.0 los *tags* se agrupan en «nubes de tags» para que el usuario,

como se ha comentado, pueda recuperar información de manera sencilla, pero también para conocer cuáles son los contenidos más frecuentes del sitio web; esto último se visualiza mediante el diferente tamaño y color de los *tags* de la nube (los de mayor frecuencia se muestran de mayor tamaño y de diferente color o gradiente de color).

En este texto se emplea la nube de etiquetas como medio para mostrar el legado investigador, según ISOC, de Rosario Camacho Martínez. El *tag cloud* se ha realizado a partir de los artículos indexados en la base bibliográfica ISOC del IEDCYT. El conjunto documental está formado por 57 artículos, publicados desde 1980 a 2009.

El resultado es una imagen explícita, metáfora visual, del perfil investigador de Rosario. Es una imagen significativa, cargada de contenido, en la que se pueden diferenciar, por su mayor tamaño y diferente color, los temas de investigación más importantes, las revistas de publicación frecuente y los coautores que han tenido una rica colaboración con ella.

Se ha procesado el conjunto documental con Procite, software de ges-

tión de referencias bibliográficas, y se ha elaborado un archivo de texto plano con los títulos de las publicaciones, los coautores y los descriptores. De este modo un ítem del conjunto documental quedaría así:

MIRO-DOMINGUEZ-AURORA, BOLETIN-DE-ARTE, ACUEDUCTOS, ARQUITECTURA-CIVIL, CONSTRUCCION, ALBAÑILERIA, TERMINOLOGIA, DICCIONARIOS.

Por último, con el texto del archivo se ha generado el *tag cloud* en el sitio web Wordle. Wordle permite seleccionar el tipo de fuente, el color, la dirección y el número máximo de *tags*.

Uno de los *tags clouds* generados se muestra en la página anterior (los *tags* se han realizado con letra tipo *kenyan coffee*, disposición horizontal y vertical, y con color blanco sobre fondo negro. ■

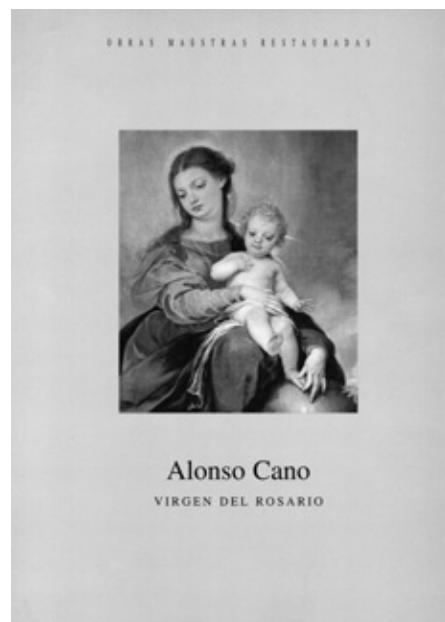
■ Arte y patrimonio

Estrella Arcos von Haartman
Universidad de Málaga

Hablar de arte es hablar de patrimonio. Y estos grandes conceptos implican el compromiso del entusiasmo, la curiosidad, la responsabilidad, la investigación, la difusión y, en última instancia, el afán por su preservación. De todo ello se deduce que el historiador del arte no puede ser un mero observador y analista de formas y cualidades sino que se compromete para que sus valores permanezcan, se conozcan y se acrecienten.

Y el arte y el patrimonio han tenido la fortuna de contar con Charo Camacho.

Sus investigaciones en numerosos campos siempre han pretendido,



a parte de acometer la maravillosa labor de desentrañar creaciones y creadores, mover a la reflexión y propiciar su valoración. En este sentido, todo su trabajo supone una actitud claramente decantada hacia la conservación de los bienes que hoy en día conforman nuestro legado cultural. Y este talante ha quedado (perdón, sigue quedando) plasmado en una línea tras otra de sus escritos, en una frase tras otra de sus opiniones.

De este modo, la podemos encontrar trabajando en la Comisión de Patrimonio de la Delegación de Cultura, como académica de número en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y en muy diversos ámbitos donde continuamente solicitan su ponderada opinión. Todo ello supone, por tanto, una toma de decisiones, muchas veces delicadas pero siempre rotundas y decididas, en torno a la preservación de la obra de arte pintada, esculpida o edificada. Todos sus textos también conllevan esta actitud desde el momento que sus investigaciones reflejan en última instancia la importancia de la recuperación del patrimonio y, en este sentido, si bien no acomete escritos específicos de restauración, si ha colaborado en diferentes niveles con autores que han solicitado sus palabras como imprescindibles complementos para enriquecerlos y avalarlos. Podemos encontrarlos en prólogos y capítulos de libros o, incluso, incluyendo dentro

de su propia obra algún texto referente a la disciplina de la restauración.

En *Speculum sine macula. Santa María de la Victoria, espejo histórico de la ciudad de Málaga* (Exmo. Ayto. de Málaga y Real Hermandad de Santa María de la Victoria, 2008), su sensibilidad patrimonial hizo que se incluyera un capítulo acerca de las intervenciones llevadas a cabo tanto en el inmueble (edificio, cripta y caja de escaleras) como en el retablo mayor a fin de perfilar la visión global de todos los aspectos implicados en la basílica malagueña.

Como ejemplo de sus aportaciones completando publicaciones específicas de restauración cabe señalar, por ejemplo, el capítulo «Alonso Cano y Málaga» dentro del libro *Alonso Cano. Virgen de Rosario* (Fundación Argentaria, 1997), que vio la luz tras la restauración de la citada obra pictórica y las jornadas que tras su finalización siguieron. En él realiza un magnífico compendio de la figura de este autor y las obras relacionadas con Málaga, haciendo hincapié en las trazas del tabernáculo, la pintura de la Virgen de Rosario y obras en otros espacios y colecciones fuera de la Catedral, acabando con unas reflexiones acerca de la influencia de Cano en Málaga. Su texto permite enriquecer los datos técnicos y materiales sacados a la luz durante el proceso restaurador de la pintura con los imprescindibles análisis histórico-artístico, iconográfico y estilístico fun-

damentales para su correcta lectura y apreciación.

En esta misma línea, podemos citar su colaboración con el capítulo «De mezquita a templo cristiano: etapas en la transformación y construcción de la Catedral de Málaga», incluido en el libro *Retrato de la Gloria* (Winterthur, 1999). Como el caso anterior, también esta publicación surge tras la restauración de la Capilla Mayor de la Catedral de Málaga, actividad esta que necesitó de un profundo conocimiento del espacio donde se imbrica (magníficamente expuesto a través de la evolución histórica que tan bien conoce la profesora Camacho) a fin de acometerlo con todo el respeto, la sensibilidad y el talante científico necesarios.

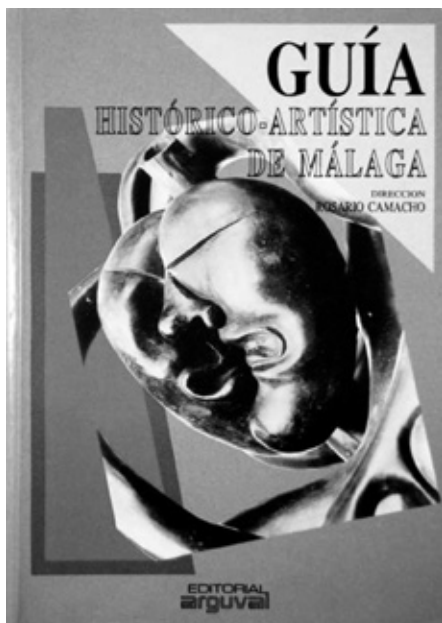
En *La ermita de Nuestra Señora de las Angustias y sus pinturas murales* (Fundación Cueva de Nerja y Exmo. Ayuntamiento de Nerja, 2012), publicación surgida asimismo tras la restauración de las pinturas interiores y de los estudios histórico-artísticos y documentales llevados a cabo, con enorme generosidad vuelve a intervenir redactando el prólogo de la obra,

labor esta difícil ya que debe presentarla y compendiarla. En sus palabras surgen nuevamente rasgos de «vicios» patrimoniales y hermosas frases cuando habla de arquitectura como elemento vivo, ejercicio de recuperación de la memoria, salvaguarda de nuestra identidad cultural.

Cabe añadir, finalmente, la redacción del prólogo al libro *La carpintería de armar. Técnicas y fundamentos histórico-artísticos* (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2013). Surgido inicialmente como recopilación de las conferencias de las Jornadas del mismo nombre, después se amplió con nuevas aportaciones de gran valor científico. Incluir aquí esta referencia se justifica por el hecho de que el volumen se divide en una sección de fundamentos y bases documentales y otra de técnicas y conservación. Las palabras iniciales de nuestra profesora son un emotivo recordatorio a otra figura fundamental dentro de la historia del arte, M.^a Dolores Aguilar. La unión de estos dos nombres validan en cierto modo los textos que le siguen. ■

La Guía histórico-artística de Málaga a cargo de Rosario Camacho Martínez

Aurora Arjones Fernández
Universidad de Málaga



La casa número 21 de la calle Mariblanca, el proyecto de Miguel Fisac para el instituto Nuestra Señora de la Victoria, los retablos de la Catedral, la plaza del Siglo, el Corralón de la Aurora, la composición abstracta en dos planos de Dámaso Ruano para la plaza del Niño de las Moras, la casa palacio de la Familia Gálvez, la arquitectura de la Acera de la Marina, la casa n.º 5 de la calle Sagasta, el mercado de Atarazanas, la arquitectu-

ra de González Edo para el restaurante Antonio Martín, el Matadero Municipal, los jardines de la Hacienda del Retiro, el proyecto del Edificio Horizonte... Sin lugar a dudas, la guía histórico-artística que dirigió la profesora Rosario Camacho en 1992 fue y es un instrumento indispensable para comprender por qué la mayor parte de estos espacios hoy son *lugares* de Málaga, en suma, la imagen patrimonio-cultural que ofrece la ciudad de Málaga. La Guía histórico-artística es un instrumento en la *praxis* del patrimonio cultural.

Cuando leemos la edición actualizada de la *Guía* (2006) comprobamos que, desde la primera edición (1992), no solo interpretó y difundió el valor histórico-artístico de los lugares de mayor tradición en la ciudad de Málaga, dando continuidad pero actualizando la propuesta de Benito Vila, sino que además destacó la componente histórico-artística de espacios que por entonces no eran apreciados como *lugares*, como patrimonio cultural. Efectivamente, el patrimonio cultural no nace sino que se hace.

Desde el siglo XVII la *literatura de los cicerones* se ofrece como un ins-

trumento en la praxis de la dimensión patrimonio cultural –entonces monumental–. La guía histórico-artística de Málaga no se limita a ser una guía para viajeros, va más allá de la literatura de los cicerones. Desde su primera edición la profesora Rosario Camacho se refería a su lector objetivo como el «viajero con ansias de conocer y al estudioso»; por ello, y como vamos a ver, la *Guía* pone en práctica una metodología y teoría de la Historia del Arte adscrita a la Nueva Historia del Arte. Si valoramos el contenido, el trabajo que dirigió la profesora Rosario Camacho supone una renovación del género de la literatura de los cicerones desde el momento en que pone en valor tanto el patrimonio mueble como el inmueble, el patrimonio procedente de estilos de gran tradición como el *deshumanizado...*; desde el paradigma de la Teoría del Arte, podemos puntualizar que en este trabajo subyace una propuesta afín a la Nueva Historia del Arte, se prescinde de jerarquías estilísticas y opta por la diversidad estética, así por ejemplo integra en un mismo recorrido *Málaga Antigua y Medieval*. Metodológicamente, toma como fuentes para la historia del arte tanto relatos de viajeros como contratos entre artistas y comitentes, proyectos de obras... Es más, el posicionamiento de la profesora Rosario Camacho a la hora de configurar la imagen de la ciudad de Málaga fue la articulación de la propia urbe de tal forma que el lector, primero,

selecciona el sector de la ciudad que desea visitar para, seguidamente, profundizar en cada una de las arquitecturas, esculturas, proyectos, entornos... que configuran este sector de la ciudad de acuerdo a criterios histórico-artísticos. En resumidas cuentas, se trata de un criterio topográfico que le permite estructurar la imagen de la ciudad en un total de dieciséis rutas: *Málaga Antigua y Medieval; El censo eclesiástico; Del primitivo centro administrativo a la Alameda; un recorrido por la Málaga del siglo XIX; la Calle Real y la de los Caballeros; la Antigua Cortina del muelle y la calle de Alcazabilla; de los Mercedarios a los Mínimos; el Paseo del Parque y la cintura del puerto; la Ciudad de los mercaderes; el Antiguo Barrio de Artesanos y la zona de los capuchinos*.

La *Guía histórico-artística* es algo más que un *Baedeker*; «no solo aspira a satisfacer las necesidades inmediatas de los viajeros ofreciendo descripciones, referencias topográficas, planos, imágenes de época, reproducciones de proyectos...», sino que a través de su lectura suscita en el lector la valoración patrimonio-cultural del espacio. Por tanto, la guía histórico-artística de Málaga también es un instrumento para la puesta en valor del patrimonio cultural. Quizás debamos recordar que en 1992 la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía tan solo contaba con un año de edad. Por entonces estaba muy presente la necesidad del patrimonio

histórico y la afirmación de que el conocimiento era una estrategia inigualable para proteger el patrimonio. De acuerdo con estos argumentos, la guía suponía un valioso instrumento pero, además, no podemos olvidar que se trataba de una guía histórico-artística de Málaga, una urbe tocada por el urbanismo desarrollista y bajo la sombra de la decadencia de la ruina arquitectónica, lo que incrementaba el riesgo y el interés del proyecto.

Pues bien, buena parte de los lugares de la ciudad que hoy damos a conocer como entornos patrimonio-culturales son señas de identidad que nos permiten sentirnos arraigados a esta ciudad e incluso ofrecer infraestructuras culturales para un turismo alternativo. Cuando en 1992 se presentó la primera edición de la *Guía histórico-artística* eran invisibles, solo espacios y no *lugares*, que pasaban desapercibidos para los ciudadanos aún a pesar de su componente histórico artístico. De acuerdo con estos presupuestos podemos comprender que el proyecto que dirigió la profesora Rosario Camacho resultaba, cuando menos, abanderado de una nueva visión de la ciudad, la imagen patrimonio-cultural de Málaga capital. En este sentido cabe tomar en consideración que la profesora Rosario Camacho, desde la dirección de la guía, contempló criterios para la tutela del patrimonio cultural tan novedosos como, a modo de ejemplo, la vida del

monumento en el caso de la Alcazaba de Málaga, un lugar reconstruido por Leopoldo Torres Balbás. La guía explica las distintas etapas en la reconstrucción de este espacio desde la toma de la ciudad, los usos que acogió... Por otro lado, concibe una ruta para los restos de la Málaga industrial como patrimonio cultural al mismo nivel que la ruta de *El censo eclesiástico* en la que se integra la catedral, el Palacio Episcopal... También propone perspectivas o puntos de vista para la contemplación de espacios; estas perspectivas hoy se conciben como *visuales* del patrimonio cultural a proteger e integran su *entorno*. No podemos concluir estas líneas en las que estamos esbozando la condición de la guía como instrumento para la tutela del patrimonio desde su puesta en valor, sin tomar en consideración la gran aportación que supuso el trabajo de la profesora Rosario Camacho para con el patrimonio contemporáneo, no solo arquitectónico, sino también mueble, dado que integró obras de «artistas deshumanizados», como diría Ortega y Gasset, aun sabiendo que la mayor parte de estas obras no contaban con el beneplácito de la opinión pública del momento, pero que mañana –hoy– serían parte activa de colecciones de las instituciones culturales presentes en la ciudad. Nos atrevemos a afirmar que, también en este aspecto, la profesora Rosario Camacho fue honesta con su profesión, la de historiadora del arte.

A lo largo de esta reseña bibliográfica hemos valorado la labor de la profesora Rosario Camacho desde la metodología y la teoría de la Historia del Arte y la Tutela del Patrimonio Cultural, pero no podemos concluir sin incluir unas palabras desde lo más per-

sonal. Rosario Camacho fue, es y será mi profesora de patrimonio cultural; desde la primera conferencia que le oí, hasta el día de la lectura de mi tesis e incluso hoy, cuando en clase explico cuál es el compromiso del historiador del arte con el patrimonio cultural. ■

■ Las arquitecturas pintadas, cuando Málaga no era blanca

Eduardo Asenjo Rubio
Universidad de Málaga

Se atribuye a Confucio la cita, *Todo tiene belleza, pero no todos la ven*, y Rosario Camacho Martínez hace justicia a ese memento filosófico, pues con su magisterio ejercido desde el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga, y su amplio conocimiento sobre las arquitecturas pintadas, hizo que muchas personas e instituciones que no veían más allá de la imperfección e incorrección técnica de este legado cultural comenzaran a valorarlo de forma positiva.

Precisamente, el artículo «Cuando Málaga no era blanca: La arquitectura pintada del siglo XVIII», publicado en la revista *Boletín de Arte* en el año 1993 fue el inicio de muchas cosas positivas que Rosario Camacho ha aportado, no solo al conocimiento científico, sino también a la propia ciudad



de Málaga. Desde esa tribuna literaria que tanta satisfacciones personales y académicas le ha dado durante toda su vida explicó su característica forma de abordar este singular patrimonio: rigor científico, análisis del dato, metodología clara y comunicación del conocimiento de forma asequible y com-

prensible, características ampliamente elogiadas por el desaparecido y añorado maestro Juan Antonio Ramírez, a quien le unía una estrecha amistad y un profundo reconocimiento.

Ese artículo solo fue el inicio de una trayectoria en torno a una temática que ocupó con gran interés su trabajo como investigadora, y aún continúa su vinculación en un proyecto nacional de difusión. En 1996 publicaría en la revista sevillana *Atrio*, «Málaga pintada. La arquitectura barroca como soporte de una nueva imagen», realizando una primera clasificación de los diferentes repertorios ornamentales que exhibían las numerosas fachadas conservadas, y que además era la primera aportación argumentada dentro del panorama nacional, mucho más habitual a estudiar esta manifestación cultural desde el punto de vista de la restauración. Estos trabajos iniciales arrojaron luz y le impulsaron a solicitar un proyecto de investigación al Ministerio de Educación, en dónde se abordaron varias líneas de trabajos, al tiempo que se hacía un inventario de esos recursos parietales en la capital y la provincia. Los amplios resultados dieron lugar a un segundo proyecto, pero esta vez con un cariz más patrimonial y ahondando en su *configuración urbana e imagen simbólica*. Todo esto ha significado una cadena de fructíferos encuentros, numerosas publicaciones científicas –nacionales e internaciona-

les– y a otras de carácter más didáctico, queriendo acercar al conjunto de la sociedad un legado cultural bastante desconocido. Si había un congreso de la Edad Moderna o relacionado con el Patrimonio Cultural, Rosario Camacho se inscribía, trabajaba codo con codo con su equipo, llevada de un espíritu entusiasta que ha contagiado a todos sus colaboradores a que sigamos trabajando en esta línea. Los resultados se han conseguido gracias a su perseverancia en el trabajo, a las reuniones en su domicilio familiar, sacrificando muchas horas de su vida privada, para debatir argumentos y ampliar los horizontes de una manifestación cultural que en los años 90 del siglo XX se presentaba desvalida y con una memoria histórica deslavazada. Su profesionalidad, unida a una aguda mirada y profunda sensibilización con esta temática patrimonial, amén de su capacidad de interlocución con instituciones como el Colegio de Arquitectos o la Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico, unido a un amplio abanico de profesionales, entre arquitectos, restauradores e historiadores del arte, podemos afirmar rotundamente que Málaga puede presumir de un patrimonio pictórico mural que tiene visibilidad urbana.

Cuando empecé a trabajar con mi maestra en el inventario de las arquitecturas pintadas en 1999, me enseñó a mirar esta ciudad que tanto queremos, a levantar la mirada del suelo y

a comenzar a leer sus arquitecturas, desentrañando la apariencia absoluta de sus formas, a comprender la belleza desigual de su estética, pero sobre todo a establecer un diálogo, tendiendo un puente entre pasado y presente. Entonces, los espacios ya transformados de aquella Málaga de la Edad Moderna habían cambiado, iniciando un camino, primero difícil porque no se entendían los fragmentos de una arquitectura maltrecha y una ornamentación herida de la que apenas podíamos ver algo y de modo parcial; en los años siguientes llegaron las restauraciones que sacaron a la luz el color y la forma de estas fachadas asentando las bases de su imagen renovada, y en los últimos años, este código de signos comenzó a entenderse como un recurso y potencial turístico

cultural, hasta tal punto de pergeñar un itinerario para el deleite y conocimiento de sus usuarios. Hace unos días hablabamos con ella de las últimas intervenciones en torno a este patrimonio, yo le comentaba sobre la actuación en calle Carretería, y ella me contaba unas fotos que le habían enviado de la Gerencia de Urbanismo, y quedamos para trabajar. Su compromiso con la investigación y la ciudad sigue intacto.

Hoy paseo por la Málaga de las arquitecturas pintadas, pienso en todo lo que hemos caminado, y no puedo evitar que gran parte de esa recuperación se la debemos a Rosario Camacho Martínez. Gracias por estar a disposición de Málaga, y por haber contribuido a comprender un poco más la diversidad de su legado cultural. ■

■ **Rosario Camacho: editora y maestra ejemplar**

Belén Calderón Roca
Universidad de Málaga

Las reseñas que integran este homenaje a la profesora Rosario Camacho Martínez pretenden ser una modesta contribución, destinada a elogiar su trayectoria en la faceta de editora de publicaciones desde la óptica de una discípula, con su más sincero afecto. Rosario Camacho reúne los méritos

necesarios para ser considerada una personalidad protagonista de la Historia del Arte española del siglo XX, aunque quizás a nivel humano los que la conocemos bien, no podamos evitar mencionar su cercanía, su generosidad y su constante ofrecimiento de afecto y amistad. Rosario proyecta en todo mo-

mento, consciente o inconscientemente, su sabiduría y su calidad humana en cualquier actividad profesional que emprende. El éxito de las múltiples publicaciones sobre temática patrimonial de las que se ha hecho cargo, ponen de manifiesto su condición de profunda conocedora de la historia del arte local. Inmensamente comprometida con la conservación de la memoria de Málaga, su principal pretensión ha sido adherirse a cualquier actividad que condujese a mantener viva la llama del propio sentimiento de apego a su ciudad y a la necesidad de compartir conocimientos sobre la misma. Su trayectoria vital, académica y profesional es una prueba de ello, pues no resulta extraño encontrar antiguos alumnos procedentes de diferentes generaciones que veneran sus enseñanzas y que intentan imitarla en lo profesional, algo muy difícil de conseguir. Para Rosario, su trabajo fue siempre su afición, algo con lo que continúa disfrutando enormemente y a lo que no le importa dedicar innumerables horas, muchas de ellas compartidas con quien escribe estas líneas.

Desde el *Inventario artístico de Málaga y su provincia* (1985); la *Guía histórico-artística de Málaga* (1992 y 2006), pasando por la *Guía artística de Málaga y su provincia* (2006) hasta la reciente *Historia del Arte de Málaga* (2011) son numerosas las publicaciones dirigidas, editadas y coordinadas por Rosario Camacho. No obstante,

deseamos mencionar en estas páginas algunas en las que hemos participado, como es el libro *Speculum sine macula. Santa María de la Victoria, espejo histórico de la ciudad de Málaga*, editado por el Ayuntamiento y Hermandad de Santa María de la Victoria en 2008. Un largo proyecto de más de dos años de duración, que desde sus orígenes se concibió como un reflejo escrito de la propia historia y devoción profesadas por la ciudad de Málaga a su Patrona. La obra fue coordinada y dirigida por la profesora Camacho y los trabajos fueron encomendados a diferentes profesionales de la ciudad, destacados investigadores y profesores universitarios, así como a personas vinculadas y comprometidas con la Hermandad. El libro se divide en dos bloques bien diferenciados, estando el primero dedicado al análisis histórico de Santa María de la Victoria y a la Hermandad con relación a sus orígenes, su vinculación con la ciudad y su Consistorio, así como sus relaciones con la Diócesis. En el segundo bloque se introduce al lector en el conocimiento del acervo patrimonial tanto material como intangible vinculado a la Virgen de la Victoria y su Santuario, así como a la comunidad de fieles malagueños que le profesan culto y devoción.

Otros ejemplos a citar son las publicaciones derivadas de las conclusiones de cursos o congresos, como es el caso del libro *Las ciudades históricas del Mediterráneo: el sector turístico*,

la dinamización cultural y las nuevas tecnologías aplicadas al Patrimonio Cultural. Esta obra fue editada y coordinada por Rosario Camacho y el profesor Eduardo Asenjo, fruto del curso celebrado en 2006 en la Universidad de Málaga, inserto en el proyecto de la Unión Europea «Euromed Heritage II: Patrimoines Partagés: Savoirs et savoir-faire appliques au patrimoine architectural et urbain des XIX-XX siècles en Méditerranée», experiencia que supuso la inauguración de una nueva línea de docencia de la Universidad de Málaga desde las coordenadas del Patrimonio y el Turismo. Este libro busca fomentar la necesidad del trabajo interdisciplinar y el rigor científico, así como el incremento de la capacidad de manejo de fuentes de información y el fomento de la capacidad crítica y valorativa respecto al patrimonio construido de las ciudades en nuestro entorno mediterráneo. Una acertada estructura aproxima al lector a la realidad de la ciudad histórica, integrando la teoría y la praxis más actual a través de diversos módulos: *Las ciudades históricas del Mediterráneo: análisis de sus valores patrimoniales desde una mirada interdisciplinar*; *La intervención en el Patrimonio construido, como agente dinamizador para la recuperación de las ciudades históricas*; *El sector turístico y la oferta cultural en España: Realidades y problemáticas*; *Otras formas de conocimiento del Patrimonio Cultural en las ciudades históri-*

cas y Las nuevas tecnologías aplicadas al Patrimonio Cultural en las ciudades históricas. Dicha iniciativa quedó vinculada al área de Humanidades con solución de continuidad, manifestada un año después con el siguiente curso y publicación: *Las ciudades históricas del Mediterráneo: Fuentes literarias y representación gráfica. Del Mundo antiguo a la Edad Contemporánea*, libro que fue coeditado nuevamente en 2008 por Rosario Camacho y Eduardo Asenjo. La obra presenta un hilo argumental que gira en torno al estudio de la ciudad a través del tiempo, ofreciendo interesantes aportaciones sobre la repercusión de su imagen en la historia; acerca de la relevancia de sus arquitecturas más representativas y ofreciendo una lectura de la ciudad a través del análisis de imágenes, planimetría, documentos, tratados, grabados, fotografías, etc.

Por otra parte y como resultado de las ponencias presentadas en el Congreso Internacional *Creación artística y mecenazgo en el desarrollo cultural del Mediterráneo en la Edad Moderna*, surgido en el marco del Proyecto de I+D+I *Tradición e innovación. La recepción de los modelos italianos en la periferia mediterránea y su difusión. Andalucía durante la Edad Moderna* (HAR 2009-12095), del Ministerio de Ciencia e Innovación (actual de Economía y Competitividad), con Rosario Camacho como investigadora principal, se publicó este libro en 2011 con mismo título y con un

objetivo fundamental: ofrecer una actualización de los estudios sobre las relaciones entre España e Italia mediante el estudio del entorno cultural mediterráneo durante la Edad Moderna. A través de dos bloques: *Linaje y promoción de las artes* e *Intercambios artísticos y culturales* se tratan aspectos relacionados con el mecenazgo y su papel en la promoción de proyectos y creación artística. En esta publicación se dan cita trabajos sobre el papel de los diplomáticos; la presencia española en Roma; el coleccionismo y la formación humanística; la influencia de los modelos artísticos y arquitectónicos italianos y el viaje como vehículo de formación y admiración de la cultura italiana, entre otros. Una ingente labor de coordinación supuso la edición de este libro, que quedó compensada por la magnitud de los resultados obtenidos.

Enmarcado en otra acción complementaria del mismo Proyecto I+D+I antes citado, el libro *Fiestas y mecenazgo en las relaciones culturales del Mediterráneo en la Edad Moderna*, constituye otro ejemplo de coordinación de una obra plural y compleja, que integra un compendio de los trabajos expuestos en el Seminario Internacional con mismo título celebrado en la Universidad Málaga en 2012. Esta obra en la que participaron numerosos profesores de diferentes universidades españolas e italianas se concibió como un trabajo interdisciplinar que perseguía un obje-

tivo prioritario: profundizar en los estudios sobre la correspondencia entre la cultura española y la italiana en diferentes áreas de conocimiento. Múltiples fueron los temas tratados, tales como aspectos netamente festivos; el espacio escénico; la arquitectura efímera; la emblemática o el mecenazgo.

Llevar a cabo la dirección de este tipo de publicaciones resulta una tarea ardua y laboriosa que exige una elevada dedicación, actualizando trabajos y abriendo nuevas vías de investigación, además de coordinar a los diferentes autores con exquisito cuidado, evitando caer en la monotonía o en discursos repetitivos. La entrega de Rosario Camacho siempre ha ido más allá de su estricto cometido, y a su profesionalidad se une un exceso de celo en la búsqueda de la perfección y una responsabilidad mayúscula en este tipo de empresas que, en ocasiones, resultaron pesadas, pero que constituyeron un permanente aprendizaje y compensaron al contemplar el trabajo bien hecho. Deseo concluir estas reseñas de algunos momentos de la producción editorial de Rosario Camacho manifestando que he tenido el privilegio de colaborar en estas obras, tanto a nivel técnico en algunas, como coautora y coeditora en otras, y durante los largos meses de duro trabajo que ocupó cada preparación, he de decir que la satisfacción de aprender de una maestra ejemplar constituyó la mejor recompensa. ■

■ **Arquitectura y Símbolo. Iconografía de la Catedral de Málaga**

Discurso leído por la Illma. Rosario Camacho Martínez el día 24 de septiembre de 1987 en su recepción académica y contestación del Illmo. Sr. D. César Olano Gurrián. Málaga, Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, 1988

Marina Castilla Ortega
Universidad de Málaga

Voy a centrarme en este discurso de la Dra. Camacho, probablemente uno de los más emblemáticos de toda su trayectoria. Fue leído el día 24 de septiembre de 1987 durante su recepción académica en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga con el deseo expreso de homenajear al padre Andrés Llordén¹, a quien sucedió tras su fallecimiento en dicha institución, enlazándolo, de este modo, con sus estudios sobre la Catedral². Al mismo tiempo, quiso conmemorar una fecha tan importante para la ciudad, como fue el Quinto Centenario de su adhesión a la Corona de Castilla, en 1487³.

Con su discurso, la Dra. Camacho desarrolló una lectura de la Catedral

mediante la *conexión entre forma, imagen y símbolo*. Además, con el rigor científico y la claridad expositiva que la caracterizan, realizó un minucioso y amplio recorrido de la misma, tanto histórico como arquitectónico, desde el siglo XV al XIX, haciendo recuento de los interventores más importantes en su configuración⁴, junto con otras curiosidades, como el proyecto de planta utópica en forma de concha de tortuga del Canónigo Bolea y Sintas (siglo XIX). Así mismo, para esta investigación pretendió esclarecer cuestiones sobre sus orígenes, edificación y autoría, por lo que su estudio podría calificarse de inédito, para lo cual se apoyó en un importante y variado legado documental⁵.

1 Llordén no solo llegó a ser su referente y guía académico, sino que también, y sobre todo, forjaron una gran amistad.

2 La línea de investigación del padre Llordén se centró en la Historia del Arte de Málaga, constituyendo un auténtico hito para la Dra. Rosario Camacho *Arquitectos y canteros malagueños*, 1962, puesto que, como bien admite, dicha obra fue... *compañero indispensable de mis primeras investigaciones*, p. 11.

3 Finalmente, recibió las honoríficas palabras del académico D. César Olano, junto con los elogios y felicitaciones el Colegio de Arquitectos de Málaga y las cartas de los profesores D. José Pita Andrade, D. Antonio Bonet Correa, D. Domingo Sánchez-Mesa Martín y D. Juan Antonio Ramírez, pp. 63-70.

4 Algunos de ellos fueron el cardenal Riario y el deán Fernando Ortega y los artífices Diego de Siloe, Pedro López, Diego de Vergara, Andrés Vandelvira, Hernán Ruiz I y III y José de Bada.

5 Las fuentes esenciales para este estudio, se constituyen por libros de emblemas morales, como los de Cesare Ripa (1603) y Juan de Borja (1697), el tratado de arquitectura de Serlio (1537), testimonios y crónicas de época, estudios de otros investigadores contemporáneos dedicados a la Catedral (Medina Conde, M.^a Dolores Aguilar), las Sagradas Escrituras y otros textos de literatura no religiosa.

En primer lugar comenzó con un práctico resumen sobre la tradición simbólica o *parlante* de la arquitectura litúrgica a lo largo de la historia, partiendo de culturas ancestrales como la egipcia, pasando por los mausoleos romanos y los martirios medievales. A este grupo de construcciones se adscribe claramente esta Catedral, como mensajera de ideas propagandísticas del Cristianismo. Por una parte, para llevar a cabo sus objetivos, este tipo de edificaciones suele apoyarse en elementos puramente formales (*la forma como vehículo de una idea*), como la geometría de sus plantas. En el caso concreto de la Catedral, se conforma una fusión entre el plan longitudinal o axial, con referencias a las basílicas romanas y a la cultura judía (*la vida como camino*) y el centralizado elíptico (la Catedral como *centrum*), de clara inspiración borrominiana.

Por otro lado, también serán fundamentales los elementos decorativos con sus consiguientes programas iconográficos. Partiendo del contexto de la Reconquista, de la que destacó su carácter de *crusada* o cristianizador, por el que se adoptó la Virginitad de María como estandarte del Catolicismo, la Catedral constituye una auténtica oda a la Inmaculada Concepción y la Redención a través de la Fe. Ambas temáticas, se manifiestan a partir de un vasto despliegue iconográfico concentrado, mayoritariamente, en la

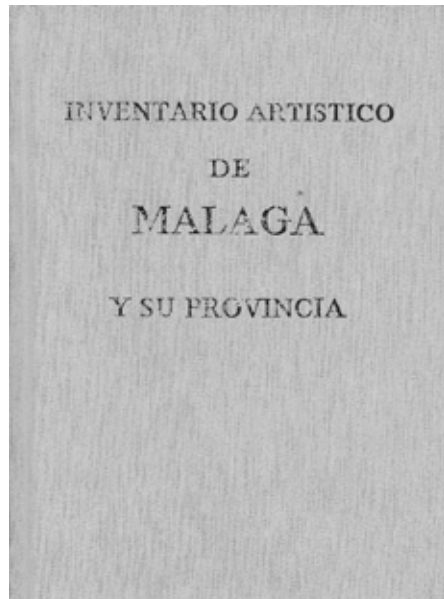
Capilla Mayor, las portadas y las bóvedas, primando aquellos elementos explicativos del Misterio de la Encarnación, como el jarrón de azucenas, y los atributos iconográficos de la Virgen Apocalíptica, como el espejo, la estrella y la torre, entre otros. A ello se une la profusión de otros símbolos cristológicos, de la sabiduría divina (obeliscos y pirámides) y los ciclos de la Pasión. Todo ello, queda reforzado a través de personajes míticos prefiguradores de Cristo y de la Virginitad de María, provenientes del Antiguo Testamento (la *Vieja Iglesia* o *Sinagoga*); los Santos Mártires, como emblemas de la Iglesia Triunfante; los doce Apóstoles y los cuatro Evangelistas; las Virtudes Cardinales y Teologales y los Padres de la Iglesia, *base de interpretación cristiana*, aparte de otros simbolismos, como la idea de fortaleza en el exterior (la *Turris Davidica* de la Letanía Lauretana, según Juan Antonio Ramírez), y las referencias al prototípico Templo de Salomón, tanto en la longitudinalidad de la planta como en la presencia de las columnas *Xaquim* y *Boaz* en el tímpano.

En definitiva, con este discurso, la Dra. Rosario Camacho lleva al lector a conocer y a apreciar mejor la Catedral de Málaga, no solo desde el punto de vista de su grandeza histórica y material, sino también simbólica, quizás una faceta menos difundida de la misma. ■

■ ***El Inventario Artístico: una contribución imprescindible al conocimiento del patrimonio malagueño***

Antonio Cruces Rodríguez
 Universidad de Málaga

La doctora Rosario Camacho Martínez aceptó un reto de proporciones notables cuando asumió el papel de coordinadora del equipo que, surgido en el seno del entonces recién creado Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga, afrontó la aventura de culminar un inventario artístico provincial. Nacido al calor del Colegio Universitario que se estableció en la ciudad en 1970 dependiente de la Universidad de Granada, el Departamento contó con la propia Rosario Camacho –además de con Aurora Miró y Rosa María Valladares– como profesoras hasta 1974, fecha del alumbramiento de la *Universitas Malacitana*. Aunque la provincia ya había contado con intentos muy interesantes de redactar un catálogo completo monumental¹, el guante fue recogido y el contrato de colaboración firmado con lo que entonces se denominaba



CNIAA², para comenzar su andadura a partir de 1981. Nótese, por tanto, el carácter precursor de esta iniciativa, antecedente claro de lo que, cuatro años

1 Cabe resaltar, como lo hace en la introducción a su publicación de 1985 la propia doctora Camacho, a Medina Conde y su *Suplemento al Diccionario del Obispado de Málaga* o sus *Conversaciones históricas malagueñas*, o los de Rodrigo Amador de los Ríos y Juan Temboury.

2 «El Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica fue creado en el Ministerio de Educación Nacional por decreto de 22 de septiembre de 1961 con la misión fundamental de confeccionar el inventario del patrimonio artístico, arqueológico y etnológico de la nación, siendo estructurado por Decreto 3963/1964, de 3 de diciembre, en un Servicio Central, Servicios Regionales y Servicios Provinciales». Orden de 5 de junio de 1979 por la que se fija nivel orgánico a la Jefatura del Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica. BOE n.º 140, de 12 de junio de 1979, p. 13.029.

más tarde, establecería la legislación sobre patrimonio.

El equipo gestionado por la doctora Camacho resultó estar bien ajustado y sobradamente preparado para hacer frente a la tarea. Algunos de sus integrantes, desgraciadamente, ya no están hoy entre nosotros, mientras que otros forman parte del núcleo que ha conferido al Departamento de Historia del Arte su personalidad indiscutible en el panorama académico español: María Dolores Aguilar, Agustín Clavijo, Isidoro Coloma, Aurora Miró, José Miguel Morales, Rafael Puertas, Jesús Romero, José Luis Romero, Fernando Rueda, Rafael Sánchez-Lafuente y Teresa Sauret.

El comienzo fue, forzosamente, definir el ámbito a proteger, cuestión especialmente espinosa en aquellos momentos teniendo en cuenta el escasamente delimitado campo que el decreto de 1953 fijaba³. La propia doctora Camacho planteó en la introducción de la obra⁴ las dos cuestiones esenciales que protagonizaron estas deliberaciones previas y cuya resolución, en al-

gunos casos forzada, en cierta medida se hace patente a lo largo de toda la tarea: los límites cronológicos, cualitativos y tipológicos del campo a abarcar y el problema adicional generado por la carencia –en aquellos momentos– de un acuerdo firme de la Comisión Mixta entre la Conferencia Episcopal Española y la Dirección General de Bellas Artes, que colocó al Obispado malagueño en la tesitura de trabajar sin un marco normativo de referencia y que dificultó especialmente el acceso a determinados enclaves de especial interés, teniendo que remitirse a la buena voluntad que individualmente exhibieron determinadas parroquias y congregaciones religiosas (con el inconveniente añadido de la clausura en ocasiones) para franquear sus umbrales a los investigadores.

No fue, ni mucho menos, la única dificultad a remontar por parte del grupo inventariador. La distinción inventario-catálogo, cuestión que viene de antiguo y que el mencionado decreto de 1953 no aclaraba⁵, la definición del modelo de ficha, en aquellos días aún

3 Decreto de 12 de junio de 1953 por el que se dictaban disposiciones para la formalización de inventario del Tesoro Artístico Nacional. Boletín Oficial del Estado, 1 de julio de 1953. Camacho lo cita como «Ley de protección del Patrimonio». CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario (coord.) y otros, *Inventario Artístico de Málaga y su provincia*, Madrid, 1985, tomo I, p. 11.

4 *Ibid.*, p. 11 y ss.

5 Jorge Benavides lo sintetizó de este modo: «El Inventario y el catálogo son instrumentos que en el diccionario parten de un mismo punto: una relación individualizada de bienes y, según el número de sus componentes de conformación (desarrollo), adquieren características propias diferenciadas. El primero tiene una exclusiva connotación contable y, el segundo está enriquecido con la caracterización (tan extensa cuanto se quiera) de esos bienes; aquel tiene una función (inventario) y el catálogo puede ser multifuncional». BENAVIDES SOLÍS, Jorge, *Diccionario razonado de bienes culturales*, Madrid, 1999, p. 108.

escasamente normalizado, la distribución geográfica, que se adaptó por razones válidas del momento a los partidos judiciales y que no hizo distinciones entre 113 municipios y localidades, la carencia de un tesoro validado o el ajustadísimo plazo de un año estipulado en las condiciones contractuales fueron algunas de las más complejas que el equipo debió superar.

Sería muy fácil minusvalorar, treinta y dos años después de concluida la labor, el esfuerzo que aquel puñado de pioneros realizó para culminar una primera tarea de inventario científico moderno de Málaga y su entorno. Es evidente que los avances técnicos, cuya velocidad de progresión ha demostrado ser arrolladora en tan escaso lapso, posibilitan hoy en día una aproximación

muy distinta a la resolución del problema⁶. Sin embargo, la calidad del resultado queda patente y no es discutible. De hecho, hoy en día se sigue recurriendo con gran asiduidad a las páginas de este libro, que se ha acabado manifestando imprescindible para comprender el alcance de nuestra herencia cultural y artística. Queda, pues, para la posteridad, el espléndido resultado obtenido con escasa dotación de medios materiales y que tanto debe a la innegable calidad técnica de las personas que en tan importante empeño participaron. No cabe, pues, sino agradecer a la doctora Camacho, por su tarea coordinadora, y a aquel inicial equipo las horas de dedicación y la intensidad con que se aplicaron a la labor. Los resultados dan testimonio de su valía. ■

6 Las diferentes campañas han sido realizadas también desde el Departamento de Historia del Arte, las más recientes bajo la coordinación del catedrático José Miguel Morales Folguera.

■ **La fiesta es algo muy serio... «Palabra» de Rosario Camacho**

M.^a José de la Torre Molina y Reyes Escalera Pérez
 Universidad de Málaga



Este número del *Boletín de Arte* dedicado a Rosario Camacho nos ha recordado a todos, compañeros, amigos y discípulos, la trayectoria profesional y personal de esta infatigable investigadora. Hemos podido comprobar que ha sido pionera en numerosos campos y sí, también lo ha sido en el estudio de la fiesta del Barroco y su repercusión en las celebraciones decimonónicas. En 1988 vio la luz su primera aportación en la revista *Jábega* (n.º 62, pp. 39-51), en la que estudió la estancia de

Isabel II en nuestra ciudad en octubre de 1862, trabajo que amplió con el análisis de las celebraciones que también se organizaron en Murcia en la «Introducción» del facsímil de Ramón Franquelo, *La Reina en Málaga...* (1991, pp. II-XL) delicioso libro que evoca los actos que se organizaron para agasajar a la soberana y describe las arquitecturas efímeras que se levantaron para tal fin. Unos años después, en 1994, la reina Isabel vuelve a ser protagonista, junto a M.^a Luisa Fernanda, de una nueva investigación publicada en el *Boletín de Arte* (n.º 15, pp. 189-208). En esta ocasión la doctora Camacho aborda los festejos que organizaron las ciudades de Madrid y Málaga para solemnizar la boda de ambas hermanas, ceremonia que tuvo lugar el 10 de octubre de 1843. En la capital, engalanada majestuosamente como le correspondía, el regocijo duró cuatro días y poco tiempo después Málaga lo celebró con un *Te Deum* en la catedral y diversas funciones que tuvieron lugar en la plaza mayor, adornándose algunos de sus más vetustos edificios con colgaduras, doseles, imágenes y luminarias, disponiendo en ellos textos y divisas que hacían patente el sen-

tir de los malagueños hacia la soberana al mismo tiempo que evocaban la riqueza y la modernidad de la ciudad.

Estas efemérides regias decimonónicas se celebraban con aparatos y componentes inherentes a las festividades del barroco: luces, fuegos de artificio, juegos de cañas, toros, solemnidades religiosas, lujosas comidas, arquitecturas y adornos de quitaipón... en definitiva simulacro y apariencia, deseo de ostentación y voluntad de atrapar al espectador con dispositivos extraordinarios y medios vistosos. Lo mejor para el rey... Así debió entenderlo el VIII duque de Medinasidonia cuando en 1624 organizó la estancia en sus dominios del joven Felipe IV en su visita a Andalucía, fastos y agasajos que desgrana la profesora Camacho en un trabajo de sugestivo título: «Felipe IV en el Bosque de Doñana: un viaje regio, un banquete espléndido, un respetuoso homenaje, una amistad del alma» (*Congreso Internacional Andalucía Barroca. Actas II Historia demográfica, Económica y Social*, 2009, pp. 249-257).

Igualmente significativas e influyentes han sido sus aportaciones al estudio de la fiesta en el siglo XVIII. Ya desde principios de la década de 1990, la profesora Camacho fue una de las artífices del interés que las celebraciones públicas hispanas del siglo XVIII empezaron a suscitar entre los historiadores de las artes y de la revisión

del tópico, muy extendido hasta ese momento, de que las fiestas de esa centuria y de la siguiente representaban una prolongación decadente –y fuera de contexto– de los grandes fastos y fórmulas festivas del siglo XVII.

Este cambio de perspectiva queda claramente de manifiesto en su trabajo «Fiestas por la proclamación de Carlos IV», publicado en el volumen *España Festejante. El siglo XVIII* (2000, pp. 495-504), una revisión de investigaciones anteriores –suyas y de otros autores– al que añadió aportaciones propias e inéditas sobre fiestas poco conocidas. También destacó en este estudio la diversidad de fórmulas celebrativas empleadas en las distintas urbes y su adaptación a los requerimientos impuestos por circunstancias diversas, en un marco festivo –las proclamaciones regias– que a menudo ha sido erróneamente considerado como una realidad homogénea.

La revisión de algunos principios asumidos acríticamente y su compromiso con la renovación historiográfica son características que permean todos los trabajos de la profesora Camacho sobre las fiestas del setecientos. Por ejemplo, en su artículo sobre los «Aleluias» de la Catedral de Málaga –publicado en los *Cuadernos de Arte e Iconografía* en 1993 (pp. 357-367) y posteriormente recogido en el *Boletín de Arte* (1995, n.º 16, pp. 187-206)– desestabiliza la tradicional formulación

de los conceptos «culto» y «popular» como integrantes de un binomio jerarquizado y excluyente. A través del estudio de las estampas «Aleluias» de la Catedral de Málaga, repartidas entre los fieles con motivo de la Pascua de Resurrección, destacó la conexión entre una y otra instancia, así como la pluralidad de realidades existentes en el seno de ellas. Además de analizar los recursos iconográficos empleados y sus orígenes, profundizó en las distintas capas de significado que estas estampas contenían, la relación entre ellas, los veneros de religiosidad contrarreformista que las alimentaron y su posible nivel de comprensión y recepción por parte de distintos estamentos.

Otro gran trabajo sobre la fiesta religiosa del siglo XVIII, en el que se exploran las interrelaciones entre las fórmulas de religiosidad popular y culta en el marco de la fiesta institucional, fue su introducción al estudio sobre la celebración de la festividad de San Ciriaco y Santa Paula, en la Málaga de 1777. La trascendencia de este trabajo, publicado en 1995, ha sido enorme. Y no solo en nuestro círculo profesional: Nos atrevemos a afirmar que la actualización que está viviendo la festividad local de San Ciriaco y Santa Paula en la ciudad de Málaga y el interés por los recursos empleados en su celebración en el pasado no podrían entenderse sin esta publicación, que es un magnífico ejemplo de la responsabili-

dad que los historiadores tenemos en la construcción y en la redefinición de las identidades colectivas.

La profesora Camacho no solo estudió grandes eventos. También fue coartífice de uno de los mayores que ha vivido la ciudad de Málaga en los últimos años: La exposición que dirigió, junto a la profesora Reyes Escalera, *Fiesta y Simulacro* (2007), en el marco del macroyecto *Andalucía Barroca*. El *Catálogo* de la exposición da una idea de la magnitud y de la relevancia de esta muestra: Siete capítulos escritos por especialistas en celebraciones públicas y seis fichas de catálogo de obras artísticas de gran nivel y de naturaleza muy diversa. Tesoros –a veces en el sentido literal del término– habitualmente de imposible acceso para el público general. Con el permiso de la profesora Escalera, referiré aquí una anécdota que siempre recuerdo cuando se alude a esta exposición: El momento en el que las dos responsables de la misma me pidieron que escribiese uno de los capítulos del *Catálogo* y asesoramiento para la inclusión de instrumentos musicales en la muestra. Lo menciono aquí porque este interés expresa de manera inequívoca el espíritu científico y el sentido crítico de los estudios de la profesora Camacho: Pese a su enorme presencia en las celebraciones públicas de raigambre barroca, la música –y lo sonoro en general– eran en ese momento una realidad poco

contemplada en los estudios festivos en España. Sin embargo, tanto Charo como Reyes supieron ver la necesidad de dar un lugar relevante a la música en un proyecto que, desde el principio, se planteó –como ellas tantas veces han defendido que es necesario hacer en las investigaciones sobre fiesta– no solo desde la interdisciplinariedad, sino desde la transdisciplinariedad. Y entendieron la potencialidad de combinar las perspectivas sobre el fenómeno originadas en dos áreas de estudio, la Historia del Arte y la Historia de la Música, bien delimitadas, pero cuyos trabajos conjuntos suelen ser enormemente enriquecedores, por las numerosas conexiones epistemológicas e historiográficas existentes entre las dos disciplinas.

Si *también morir es fiesta*, las ceremonias fúnebres de reyes y reinas no podían estar exentas del brillo y boato propios de estas otras celebraciones lúdicas. Entre las múltiples manifestaciones plásticas y simbólicas de dolor y respeto expuestas por los cabildos destaca, sin ninguna duda, el túmulo que se erigía en iglesias y catedrales, máquina que aunaba las más excelsas artes para mostrar las virtudes del fallecido, que le hacían merecedor de la gloria y el dolor de los súbditos, como se puso de manifiesto en el que se erigió en la catedral de Sevilla en honor de M.^a Isabel de Braganza en 1819, estudiado por Rosario Camacho en

Archivo Hispalense (n.º 52, 2000, pp. 37-49). Esta reina, que apenas vivió veintiún años, fue también protagonista de otro de sus textos (publicado en *Luchas de género en el arte a través de la imagen*, 2002, pp. 199-216, t. II) en el que hace un recorrido por su vida en la Corte, desde su llegada a Madrid, que la recibió engalanada con arcos y colgaduras, hasta su muerte, que acaeció dos años después, suceso que fue conmemorado en numerosas ciudades que lloraron su pérdida levantando catafalcos, algunos de los cuales son analizados por la doctora Camacho.

En todas estas investigaciones la autora ha analizado con rigor, desde una visión interdisciplinar, los múltiples aspectos que encierran las celebraciones del pasado. Con una prosa exquisita envuelve al lector y lo traslada a un tiempo y a un espacio utópicos, en los que cualquier atisbo de pesadumbre o fatalidad queda enmascarada, al igual que la ciudad, que se presenta ante el pueblo en estos días festivos falsamente remozada.

«La fiesta es algo muy serio»; con esta frase hemos comenzado esta reseña, palabras que Rosario Camacho pronunció en 2007 en la presentación de la exposición «Fiesta y Simulacro». Cinco años después, también en septiembre, Rosario volvía a manifestar la importancia de la misma y de su estudio ante un numeroso grupo de alumnos e investigadores. Y lo hacía en la

inauguración del Seminario Internacional *Fiestas y mecenazgo en las relaciones culturales del Mediterráneo en la Edad Moderna* (20-22 de septiembre, 2012), que organizó en la UMA junto con Eduardo Asenjo y Belén Calderón, cuyas actas acaban de publicarse. Esta ha sido su última actividad universitaria, porque, lo sabemos, Charo se ha jubilado. El *Diccionario de la Lengua Española* define este término como «persona que ha dejado de trabajar». Sin embargo, para mujeres como ella

se deberían barajar otros vocablos, porque su actividad profesional habrá cesado, pero no la investigadora; sigue asistiendo a jornadas y congresos, continúa «navegando» con entusiasmo entre documentos y libros en archivos y bibliotecas, nos sigue deleitando con sus conferencias y charlas, y prosigue incansable su labor en la Academia y en las múltiples comisiones a las que pertenece... y, por supuesto, seguirá acudiendo, con su habitual modestia, allí donde la llamen y sea necesaria. ■

■ Rosario Camacho y la arquitectura malagueña del XIX

Francisco García Gómez
Universidad de Málaga

Hay experiencias que, como alumno, nunca se olvidan, de igual modo que hay profesores que dejan una huella más profunda que otros. En mi caso, siempre recordaré aquel día de 1990 en que Rosario Camacho, en la asignatura *Arte español* de la Licenciatura de Geografía e Historia, nos llevó al grupo de cuarto curso de paseo por la Málaga del siglo XIX. Nunca hasta entonces ese importante pasado decimonónico de la ciudad se me había aparecido tan esclarecedor como cuando nos iba desentrañando casas, iglesias y edificios públicos con el conocimiento y la profundidad

que siempre han caracterizado a la gran maestra del Departamento de Arte.

Si bien la principal especialidad de Rosario Camacho ha sido la arquitectura y la cultura del barroco en general, la versatilidad y la apertura de miras han sido dos de los rasgos definitorios de su labor investigadora. No hay más que ver esta sección del *Boletín de Arte* para darse cuenta de tal diversidad de intereses. Y de entre estos temas «tangenciales» a los que siempre ha atendido más allá de lo barroco, se encuentran el urbanismo y la arquitectura de la Málaga del XIX.

Rosario Camacho es uno de los historiadores del arte que, en la universidad española, mejor entiende la arquitectura en todas sus dimensiones: su espacialidad, sus estilos, su ornamentación, sus aspectos tectónicos, sus materiales, su proceso constructivo, su integración en el contexto urbano... En este sentido, es una auténticamente privilegiada para el estudio de la arquitectura, con una capacidad de discernimiento de este lenguaje similar a la de los mejores arquitectos. Y, al mismo tiempo, es capaz de expresarse por escrito con claridad, por lo que sus publicaciones son siempre de gran utilidad, tanto para el especialista como para el neófito o el simple aficionado.

En el caso que nos ocupa, en los años ochenta dedicó una serie de artículos al estudio de las intervenciones urbanísticas tras las desamortizaciones en la Málaga del XIX. No era la primera vez que se estudiaban, por supuesto, pero sí con tanta exhaustividad, fruto sobre todo de su labor de investigación en el Archivo Municipal. En concreto, se trata de «Desamortización y ciudad. Málaga. Transformaciones en el solar del convento de San Bernardo» (*Baetica*, n.º 6, 1983), «Desamortización y ciudad: Málaga. La obra de Gerónimo Cuervo» (*Baetica*, n.º 7, 1984) y «Transformaciones urbanísticas en Málaga: el solar del convento de Dominicas del Arcángel San Miguel» (*Jábega*, n.º 64, 1989). En el segundo de estos artículos

hace una panorámica sobre la labor de Gerónimo Cuervo, el arquitecto que más nuevos edificios de viviendas proyectó sobre los solares de conventos desamortizados, con obras tan representativas como las Casas de Campos en la Plaza de la Merced. En las otras dos investigaciones aborda dos conventos concretos: mientras que en el de San Bernardo se construirían nuevas casas en la confluencia entre las calles Granada y Méndez Núñez, sobre el del Ángel surgiría un amplio muestrario estilístico en la calle Luis de Velázquez, una de las mejores de la ciudad desde el punto de vista de la arquitectura doméstica.

Estos artículos también sirvieron para revalorizar aún más la figura de un arquitecto tan destacado como Cuervo, el equivalente en el XIX a lo que a principios del XX sería Fernando Guerrero Strachan. Una época esta última deudora estilísticamente de la arquitectura del siglo anterior, y que también abordaría en un magnífico capítulo de síntesis coescrito con María Morente: «Málaga, del Eclecticismo al Movimiento Moderno», en BRAVO NIETO, Antonio (ed.), *Arquitecturas y ciudades hispánicas de los siglos XIX y XX en torno al Mediterráneo Occidental*, Centro Asociado a la UNED, Melilla, 2005.

Y este interés por la arquitectura y el urbanismo del Ochocientos también se aprecia a la perfección en una obra de referencia, dirigida por ella,

como la *Guía Histórico-Artística de Málaga*, que presta especial atención a una arquitectura que no siempre ha sido ni entendida ni valorada adecuadamente. El centro de Málaga no es una ciudad de monumentos medievales, renacentistas ni barrocos (aunque los tiene, y muy buenos), sino básicamente una ciudad decimonónica, por lo que es esa arquitectura la que mejor define su aspecto, tanto en planta como en alzado.

La labor en este campo no se ha limitado a sus escritos, ya que Rosario Camacho ha dirigido numerosas tesis sobre urbanismo y arquitectura del XIX, en especial de esta última, conce-

diendo gran importancia al estudio por tipologías, sin duda una de las mejores formas de acercarse a la arquitectura.

En suma, como en tantas otras cosas, Rosario Camacho ha enseñado también a los malagueños a admirar uno de sus grandes valores patrimoniales: la ciudad que se modificó y se creó a lo largo del Ochocientos. Y al enseñarles a apreciarla y valorarla, también se ha encargado de despertar sus conciencias para protegerla. Porque Camacho es una de las principales defensoras de la conservación del patrimonio malagueño: muchos de sus edificios siguen en pie gracias a ella y a su incansable labor. ■

■ Gravitaciones entre la teoría y la literatura artística

Carmen González Román
 Universidad de Málaga

Estoy plenamente convencida de que muchos manuscritos, por una inexplicable suerte de hechizo y avatar del destino, viven prisioneros en archivos y bibliotecas, víctimas del olvido, a la espera de la persona más propicia para deshacer el sortilegio. Por ello, me va a permitir la Dra. Rosario Camacho, maestra y amiga fiel, corregir las palabras preliminares que escribió en su magnífico estudio del manuscrito *Sobre la gravitación de los arcos contra sus estribos*, publicado por la RABA San Fernando (Madrid) y el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga en 1992, para sugerirle que muy posiblemente la referencia del ejemplar de Antonio Ramos no la encontró de «modo casual», sino que ella fue la elegida por el manuscrito para ser liberado.

No podía ser de otro modo, la intensa investigación desarrollada por Rosario Camacho sobre la arquitectura barroca refleja en todo momento su enorme conocimiento de la teoría arquitectónica. Los tratados de arquitectura, en diversas ediciones, constituyen de hecho una sección clave en los anaqueles de su biblioteca personal. Todos ellos, fundamentos teóricos imprescindibles para el conocimiento e



interpretación de la arquitectura, son inseparables de la práctica investigadora y docente de la profesora Camacho. Todos la vienen acompañando y la han seducido durante años, conduciéndola inexorablemente hacia el descubrimiento de uno de los tratados más interesantes de la teoría artística española.

El manuscrito de Antonio Ramos es un escrito de carácter técnico dedicado a dilucidar y resolver los problemas de la solidez y la estabilidad de los

edificios, al igual que las propiedades mecánicas de las estructuras, la resistencia de cada una de sus partes y componentes, etc. Frente a los tratados artísticos, preocupados por la adecuación compositiva, la corrección en el uso de los órdenes clásicos y en el suministro de modelos de edificios y sus ornatos, el escrito de Antonio Ramos se inscribe en los de tipo pragmático. Se trata de un texto, en definitiva, que pertenece a la literatura de aplicación científica y, por ello, es justo resaltar la valentía con la que Rosario Camacho afronta su análisis, aunque desde su sincera modestia como investigadora deja constancia de que su propósito no es «enjuiciar el manuscrito desde el punto de vista técnico, sino estudiarlo como uno de los elementos definidores de la concepción que Ramos tiene de la obra arquitectónica, y situarlo tanto en el marco de las preocupaciones didácticas de la Academia como en el debate sobre la formación de los arquitectos españoles del siglo XVIII». Y así lo hace, pero aporta mucho más, pues si los capítulos específicos dedicados a la figura de Antonio Ramos y su manuscrito son de un rigor y pulcritud científica extraordinaria, el capítulo titulado «Arte y técnica en la formación del arquitecto en España» constituye una contribución imprescindible a la hora de conocer el desarrollo de la teoría arquitectónica española y su relación con la tratadística europea.

Esta vertiente de su investigación, centrada en el análisis del lenguaje y los modelos arquitectónicos ha dado excelentes frutos en publicaciones tanto a nivel nacional como internacional, de las que cito, entre muchas: «La formación clásica del arquitecto Antonio Ramos a través de su biblioteca», *Los clasicismos en el arte español. Actas CEHA X Congreso*, 1994; «Tratados españoles de arquitectura. El siglo XVII», en *Rappresentazione e formazione tra ricerca e didattica* (a cura di Rodolfo Strollo). *Collana di studi e ricerche sul Disegno dell'Architettura e dell'ambiente* n.º 4. Aracne Editrice, Roma, 2007.

Rosario Camacho ha consolidado sin lugar a dudas, entre sus líneas de investigación, una que se encuadra disciplinariamente en la teoría y la literatura artística, donde proyecta su amplio conocimiento de los modelos, figuras e imágenes procedentes de los más variados repertorios. Persuadida tanto por la belleza formal de los tratados artísticos, en todas sus variantes, como por el discurso teórico y visual que lo conforman, sus estudios demuestran una especial habilidad para deslizarse por las fuentes y establecer las oportunas conexiones con los modelos visuales de una época, desvelando el valor simbólico de la arquitectura en edificios tan singulares como la Iglesia de San Luis de los Franceses en Sevilla, la Catedral de Málaga, o el conjunto de la Iglesia de Santa María de

la Victoria, entre otros ejemplos, cuyas referencias concretas me impide dar lo limitado de este espacio.

Es toda esta capacidad y *finezza* investigadora la que continúa desarrollando en la actualidad y de la que quisiera mencionar, por la relevancia del objeto del análisis, el estudio del manuscrito *zero* (1633-1634), en colaboración con Juan María Montijano (Universidad de Málaga) y Diego

Maestri (Università degli Studi *Roma Tre*), ejemplar custodiado en el archivo de *San Carlo alle Quattro Fontane* donde se recogen las primeras intervenciones de Francesco Borromini en el citado convento. Esperamos el momento de descubrir y deleitarnos con el alcance de las nuevas investigaciones en esta línea de trabajo de la profesora Camacho, quiero reiterar maestra y amiga. ■

■ Rosario Camacho y el arte contemporáneo: episodios

María Jesús Martínez Silvente
Universidad de Málaga

La primera vez que me encontré a Rosario Camacho en una inauguración de arte contemporáneo fue cuando estudiaba cuarto de carrera. Recuerdo que me extrañó verla.

–¿Esta no es la profesora de Barroco? –le pregunté a Antonia Amor, mi compañera de banca.

– Sí, tía, es Charo –afirmó con las cejas arrugadas en señal de asombro.

Se trataba de la exposición de Xul Solar en la sala de exposiciones del Palacio Episcopal, allá por el año 98. Yo todavía no era consciente de la multiplicidad de caras que formaban el prisma de la Camacho, interesada tanto en las manifestaciones pasadas

como en las presentes, en la arquitectura como en la escultura, en la pintura como en las artes decorativas.

Las grandes figuras de la historia del arte contemporáneo –Pablo Picasso, Paul Gauguin, etc.– fueron analizadas por la profesora Camacho, demostrando que el estudio del arte es acumulativo, que no hay que elegir entre un período u otro, que puede llegarte con la misma intensidad una obra de Caravaggio y una de Pollock, que una iglesia románica puede resultarte tan bella como un puente de Calatrava... y que no pasa nada.

A la familia de artistas de nuestra ciudad, con los que seguro vivió

experiencias y compartió aprendizaje –José Hernández, Antonio Jiménez, Enrique Brinkmann, Manuel Barbadiello, Francisco Peinado, etc.– también dedicó parte de sus investigaciones, interesándose en difundir su producción en prensa, catálogos y revistas de creación.

Comprometida con el patrimonio contemporáneo local, Rosario Camacho escribió «Una demolición anunciada. El Silo de Málaga», en el *Anuario de San Telmo* (2006) para protestar enérgicamente por esta bárbara intervención que tuvo lugar hace unos pocos años. Podía verse a la profesora, cámara en mano, bien temprano los domingos fotografiando el edificio para, a su manera, conservarlo de algún modo.

Asimismo, se preocupó por reivindicar la importancia de la arquitectura modernista en Melilla, su ciudad natal, al igual que por ejemplos de la «arquitectura del relax» del Torremolinos de los 60, cuando en plena dictadura, era un punto de encuentro para la modernidad europea. «La concreción de la metáfora. El bazar Aladino de Torremolinos» o «El Eclecticismo en la arquitectura religiosa de Melilla»

son algunos ejemplos de estos textos –el primero perteneciente al Congreso *El barco como metáfora visual* (19) y el segundo a un artículo del *Boletín de Arte* del Departamento, que dirigió hasta fechas muy recientes–.

En el año 2000, Juan Antonio Ramírez expuso en la Sala de Arte Moreno Villa sus latas cortadas y dobladas, acompañadas del catálogo *Tratado de Latoflexia y Latotomía*, y de un taller donde cualquiera que se acercara podía convertir latas de atún en cangrejos o erizos, con unos instrumentos que allí mismo facilitaban. Charo fue una de las alumnas de Juan Antonio. Sentada, rodeada de niños, atendía con interés infantil las instrucciones necesarias para ayudar a materializar uno de los proyectos más originales del que fue su compañero más querido.

Hace mucho que no me resulta extraño ver a Rosario Camacho en las inauguraciones de arte contemporáneo, más bien al revés, es un rostro cotidiano en las exposiciones de nuestra ciudad. Y he sido yo la que, a veces, he comentado ante la extrañeza de algún alumno:

–Sí es la de Barroco, pero no solo... ■

■ Rosario Camacho. Su docencia e investigación en el ámbito del Patrimonio Histórico

María Morente
Universidad de Málaga

Hay personas que trazan caminos y despejan nuevos senderos, que acompañan sus certezas con su compromiso, con la defensa apasionada y lúcida de aquello en lo que creen. Hay personas que nos acompañan en nuestras primeras búsquedas, confiando en nosotros pese a nuestra inexperiencia y que establecen lazos que permanecerán para siempre. Hay personas que por todo esto dejan una huella indeleble y les reconocemos y llamamos maestros.

Todo esto evoca lo que siento cuando relaciono a Rosario Camacho con el Patrimonio. Y necesito expresarlo así, porque su contribución científica –brillante también en este campo– se completa con su compromiso valiente y perseverante en los debates y conflictos locales, con su prolifera docencia y con la introducción de esta disciplina.

Rosario Camacho fue pionera en la implantación del Patrimonio Histórico en la Universidad Española, capacitando desde la década de los ochenta una de las líneas de investigación del



Departamento de Historia del Arte de Málaga, hoy plenamente consolidada. Apostó por la materia con intuición y valentía en una época en que la disciplina patrimonial comenzaba a esbozarse, propiciando reflexiones sobre el papel del historiador del arte¹, un tema vertebral para ella, y consolidando una asignatura en la licenciatura y actualmente grado, que bajo la denominación de

1 CAMACHO MARTÍNEZ, R., «El historiador del Arte ante el reto del Patrimonio», *Congreso Nacional Clío y el Geómetra. El vigía de Tierra*, n.º 6, Melilla, 1998.

Introducción al Patrimonio, ha formado desde entonces a nuestros alumnos.

La actividad de la doctora Camacho siempre ha sido plural, diversa, prolifera, tanto por la variedad de temas que abarca como por la propia naturaleza de sus trabajos, materializados a través de publicaciones, proyectos de investigación, dirección de memorias de licenciatura y tesis doctorales, la implicación directa en comisiones y órganos asesores, la elaboración de documentos de catalogación o inventario para las Administraciones públicas o su frecuente activismo en las polémicas ciudadanas en defensa de los bienes patrimoniales.

Toda esta actividad polifacética es difícil sintetizarla en el reducido espacio de esta reseña, por lo que me gustaría mencionar, al menos, las dos temáticas que considero vertebran su trayectoria en el Patrimonio Histórico.

Un tema recurrente para ella es la ciudad histórica. Sus monumentos, los sistemas de registro –inventarios y catálogos– el planeamiento urbanístico y las guías. Su libro sobre la *Málaga Barroca*² o sus trabajos sobre la Catedral u otros monumentos han sido siempre un referente para la redacción de los proyectos de rehabilitación de los ar-

quitectos locales. Y las seis carpetas publicadas por el Colegio de Arquitectos entre 1986 y 1987 fueron pioneras en la lectura patrimonial de la arquitectura malagueña³.

Su labor sobre la Guía de Málaga se inició con la dirección y redacción del Inventario Histórico Artístico de Málaga y su Provincia por encargo del Ministerio de Cultura en 1981 (publicado en 1985), y continuó con un proyecto de investigación de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía en 1987. Se sumó su dirección de los trabajos para la redacción del Catálogo de edificios protegidos del Plan Especial del Centro Histórico de Málaga en 1988, o del Patrimonio Municipal diez años después. Todas estas iniciativas dieron como fruto, también, una publicación clave: la *Guía Histórico Artístico de Málaga*, publicada por la editorial Arguval en 1992, y revisada y reeditada, dado su éxito de ventas, en 1997 y 2006. Un libro de cabecera para profesionales o amantes de la ciudad, que ha sido la única guía razonada sobre Málaga y su arquitectura hasta época muy reciente.

El patrimonio urbano y arquitectónico de Melilla, su ciudad natal, ha sido también uno de sus objetos de investi-

2 Publicación de su tesis doctoral por la Universidad de Málaga en 1981.

3 Realizadas en colaboración con el arquitecto José María Romero, estas publicaciones sobre la Iglesia de San Felipe Neri, el Palacio de los Condes de Villalcázar, la Ermita de Zamarrilla, el Santuario de la Victoria, La Casa del Real Montepío o la Iglesia del Sagrario, presentan un levantamiento planimétrico y una lectura artística, arquitectónica y patrimonial de estos inmuebles.

gación. Por encargo de la ciudad realizó en 2005 un trabajo de especial envergadura: el expediente para su propuesta de declaración de Patrimonio Mundial. Y en un ámbito territorial más extenso, se debe citar su dirección del equipo de la Universidad de Málaga en el proyecto de la Comunidad Europea *Patrimoine partagés* entre 2002-2005⁴, o la codirección de distintos cursos de especialización sobre la ciudad histórica.

Otro tema central de su trayectoria en el ámbito patrimonial ha sido la pintura mural, las arquitecturas pintadas de las ciudades de Málaga y Melilla. Una línea de trabajo iniciada con un proyecto del Ministerio de Cultura en 1996 conjuntamente para ambas ciudades, y desarrollada mediante nuevos proyectos I+D a partir de 2003. Una línea consolidada mediante la dirección de una tesis doctoral y numerosas publicaciones posteriores, que ha tenido como frutos descubrir, documentar, inventariar y reconocer este extenso patrimonio desatendido por las administraciones públicas hasta hace relativamente poco tiempo y que gracias a estos trabajos hoy gozan de protección jurídica y reconocimiento social.

La singularidad de la doctora Camacho ha sido no reducir sus contribuciones al aspecto teórico, sino participar de forma activa con las ad-

ministraciones públicas en Comisiones Asesoras, lo que ha posibilitado que su conocimiento y sus opiniones hayan gozado de trascendencia en la toma de decisiones. Su presencia como vocal en la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura desde 1981 a la actualidad le ha permitido opinar y defender innumerables proyectos de toda la provincia. Resaltaría entre otros, su enardecida defensa de la barriada del Bulto, la Casa de la Cultura, el Silo del Puerto, el Convento de Santo Domingo, o la Casa de las Monjas, entre otras muchas intervenciones en los Conjuntos Históricos de Archidona, Ronda, Antequera, Frigiliana, Mijas, Macharaviaya o Vélez Málaga.

Su participación en el Plan Estratégico de Málaga, en la Comisión de la candidatura Málaga 2016, en la Comisión de Bienes Inmuebles y bienes Muebles de la Junta de Andalucía ratifican este compromiso constante. Realmente no ha habido en la ciudad ninguna polémica local sobre la conservación del Patrimonio en la que Rosario Camacho no haya hecho oír su voz, desde la Academia de Bellas Artes de San Telmo, desde el Departamento de Historia del Arte o desde algunas de estas comisiones asesoras.

No quisiera terminar esta breve reseña sin apuntar otro aspecto que

4 *Patrimoines Partagés: savoirs et savoir-faire appliqués au patrimoine architectural et urbain des XIX-XX siècles en Méditerranée*. Comunidad Europea.

creo que define y caracteriza a la Doctora Camacho. Su curriculum vitae es desbordante, pero no es fruto de un trabajo en solitario. Casi todas sus iniciativas docentes e investigadoras han generado becarios y colaboradores. Es incontable el número de alumnos, ex alumnos o jóvenes profesionales que hemos podido participar en sus trabajos. Realmente digno de mención de su perfil es el número de memorias de licenciaturas y tesis doctorales que de variados temas de historia del arte ha dirigido. Entre ellas, desde 1996 a la actualidad podemos contabilizar unas ocho tesis doctorales cuyo tema central es el Patrimonio Histórico o Cultural enfocada desde el ámbito metodológico de esta disciplina.

El compromiso de Rosario Camacho por el Patrimonio, como decía, ha abierto puertas a muchos alumnos y profesionales y ha implantado en la Universidad de Málaga una disciplina hoy consolidada a través del perfil de profesores, proyectos, los planes docentes del Departamento de Historia del Arte y que se refleja igualmente en su actual máster de postgrado Desarrollos Sociales de la Cultura Artística, cuya implantación coordinó junto al doctor Carmona Mato.

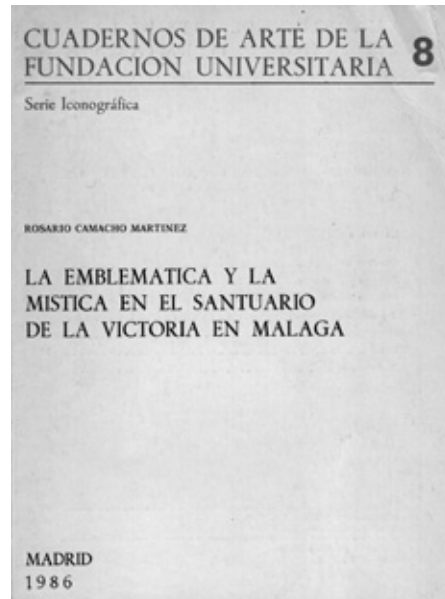
En nombre de todos los que nos hemos formado bajo esta tenaz, lúcida, constante, y generosa entrega, y en nombre de todos los que aún han de llegar a nuestras aulas y disfrutarán de tu legado, muchas gracias Charo. ■

■ Lo necrológico en la producción científica de la Dra. Rosario Camacho Martínez

Francisco José Rodríguez Marín
Universidad de Málaga

El interés de Rosario Camacho por la multiplicidad de mensajes y la cultura simbólica de carácter funerario fue, inicialmente, una consecuencia natural de sus investigaciones sobre la arquitectura barroca. En uno de sus libros más reconocidos, *Málaga barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII* (1981) analizó el panteón de los condes de Buenavista en la iglesia del monasterio de la Victoria y su impresionante conjunto de relieves y esculturas en torno a la muerte, recogiendo algunas de las interpretaciones que hasta entonces se habían realizado, como las de Juan Temboury o Santiago Sebastián.

El carácter excepcional del conjunto arquitectónico de la iglesia, el monasterio, y especialmente, de la rica y original superposición de espacios verticales integrado por el mencionado panteón, la sacristía y el camarín de la Virgen, justifican la atención pormenorizada que se le prestó en una de las carpetas que, incluyendo planimetría y dedicadas al Barroco, fueron publicadas por el Colegio de Arquitectos de Málaga. La titulada *El Santuario de la Victoria de Málaga* (1986) tuvo por au-



tores a Rosario Camacho y al arquitecto José María Romero.

Sin embargo, aunque los valores de este espacio los difundió en diversas obras de carácter divulgativo (*Guía Artística de Málaga y su provincia* vol. II [2006]; *Guía Histórico Artística de Málaga* [1992, 1997 y 2006], «Mece-nazgo de los Condes de Buenavista. El convento de la Victoria de Málaga», *La Universidad y nuestros mayores* [2005]...), el análisis más completo fue

el realizado en su obra *La Emblemática y la Mística en el Santuario de la Victoria de Málaga* (1986), publicada por la Fundación Universitaria Española dentro de la colección Cuadernos de Arte de la Fundación Universitaria, en la que ocupa el número 8.

Se trata de un opúsculo de tamaño reducido, pero en el que se aborda el tema con una gran densidad de contenido, que incide especialmente en las fuentes literarias y los libros de emblemas de la época que pudieron utilizarse para la configuración de su rico y polivalente programa iconográfico. Las guías espirituales coetáneas, como los ejercicios ignacianos o el *Discurso de la Verdad* de Miguel de Mañara aportan nueva luz interpretativa, mientras que conocidos repertorios como la *Iconología* de Cesare Ripa o los libros de emblemas de Covarrubias, Juan de Borja o el *Pía Desideria* de Hugo Hermann, nos sugieren cuales pudieron ser los referentes formales y morales, permitiendo elaborar una interpretación en clave culta de este espacio funerario.

Un papel similar al de la Victoria desempeñó la investigación realizada sobre la cripta de la iglesia de San Lázaro de Málaga, y vertida en la publicación titulada «Ciencia y mito en una imagen macabra: la cripta del hospital de San Lázaro de Málaga», que inicialmente fue una de las conferencias del congreso titulado *La Literatura en las Artes*, que organizó el ya desapareci-

do Instituto de Estudios Iconográficos Ephialte. Las mejores aportaciones fueron publicadas en la colección *Lecturas de Historia del Arte*, que coordinó su director, el experto en iconografía Jesús M.^a González de Zárate, catedrático de la UPV.

El trabajo de Rosario Camacho fue publicado en el vol. II (Victoria, 1990), y en él se analizan las macabras pinturas de su repertorio identificándose a las Parcas y a Cronos-Saturno portando el reloj de arena, pero también se señala a libros de anatomía, como el de Andrés Vesalio, como posible fuente de inspiración para la representación de las figuras en transición entre la vida y la muerte, tradicionalmente identificadas como leprosos. Prueba de lo acertado de esta interpretación es el hecho de las numerosas citas a este trabajo en publicaciones de otros autores editadas en idiomas diferentes al español, lo que confirma su trascendencia científica.

También tuvieron carácter funerario las capillas del claustro del monasterio de la Victoria, que ostentan una decoración pictórica recientemente restaurada y que fue analizada en el artículo titulado «Imagen y color recuperados en el Convento de Nuestra Señora de la Victoria de Málaga», publicado en el n.º 24 de la revista *Boletín de Arte* (2003), del que Rosario Camacho ha sido directora durante muchos años. Dentro de esta temática la última

aportación, en sentido cronológico, ha sido la conferencia titulada «Lo necrológico en los programas iconográficos del santuario de la Victoria y la cripta de San Lázaro», con la que participó en las *I Jornadas sobre Cementerios Patrimoniales. La muerte en la historia, el arte y la arqueología*, celebradas en la Universidad de Málaga en el 2012 y cuyas actas estarán ya publicadas cuando estas líneas vean la luz. En este nuevo trabajo se matiza y madura el análisis de como el lenguaje emblemático se tradujo a aspectos formales en estos dos destacados espacios funerarios.

Fruto de la sensibilidad patrimonial de Rosario Camacho y su apertura intelectual respecto a nuevas modalidades patrimoniales es también su preocupación sobre el arte funerario contemporáneo presente en nuestros cementerios, sobre los que ha realizado una eficaz labor de defensa y reivindicación a través de instituciones y su participación en mesas redondas, como las celebradas en torno al cementerio de San Miguel (1995) y el Cementerio Inglés (1998), ambos de Málaga.

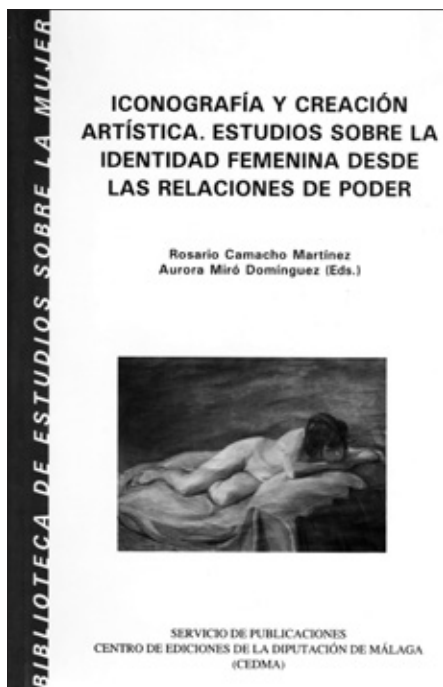
En el plano académico debe destacarse la publicación de «Moradas de la muerte en la Málaga contemporánea», trabajo presentado como contribución a *I Encuentro Internacional sobre los Cementerios Contemporáneos. Una Arquitectura para la muer-*

te, celebrado en Sevilla en 1991 y que vio la luz dos años más tarde en una cuidada edición de la COPT de la Junta de Andalucía. Entre los aspectos más interesantes de esta investigación resalta la contextualización histórica del origen de los cementerios a partir de la R.C. de 1787 y la remisión a textos y ediciones de la época que aportan los razonamientos y argumentaciones de destacados ilustrados, no conocidos hasta el momento. Respecto a la ciudad de Málaga aporta una completa visión diacrónica de sus diferentes espacios de enterramiento, desde sus inicios hasta el siglo XX, dando con ello paso a la arquitectura y urbanismo contemporáneos.

El monumental mausoleo de la familia Heredia en el cementerio de San Miguel obtuvo una atención pormenorizada en una publicación poco conocida, «El panteón de los Heredia en el Cementerio de San Miguel de Málaga», incluido en el número 1 del *Boletín de la Asociación de Amigos* (Málaga, 1999) constituida en torno a la defensa de esta necrópolis. En ella se aborda la génesis constructiva del edificio, la importancia que esta familia desempeñó en la Málaga del siglo XIX y se acomete una acertada interpretación de la simbología funeraria del edificio y el monumento sepulcral custodiado en su interior. ■

La perspectiva de género en la obra de Rosario Camacho. Una cuestión de conciencia

Belén Ruiz Garrido
Universidad de Málaga



Recuerdo una conversación con Rosario cuyos pormenores cobran ahora una significación especial. Estábamos charlando sobre la puesta en valor y remodelación expositiva de la colección del siglo XIX en las nuevas salas del Museo del Prado. Rosario me hizo notar el acierto de la colocación de la soberbia escultura de la reina Isabel

de Braganza, de José Álvarez Cubero, justo al inicio del recorrido, dando la bienvenida. A propósito del comentario museístico, Charo expresó su interés por esta reina, *alma mater* de la fundación del museo. Y lo expresó con vehemencia, con la convicción de quien cree que se está haciendo justicia, una justicia de rigurosidad histórica e historiográfica: el protagonismo de una mujer –reina, como no podía ser de otro modo– con la sensibilidad y la dedicación a la gestión y promoción artísticas que formaban parte, en realidad, de los menesteres de Estado.

Porque es un problema de justicia, de conciencia, de compromiso. Linda Nochlin se preguntaba en 1971: «¿Por qué no ha habido grandes mujeres artistas?». Fue una de las primeras preguntas de una larga serie que sigue cuestionando discursos establecidos, planteamientos supuestamente universales y asépticos, subvirtiendo categorías de la disciplina histórico-artística como «arte» o «artista», en palabras de Whitney Chadwick (*Mujer, arte y sociedad*, 1990). E incluso más allá. ¿Sobrevive la historia del arte ante el feminismo?, interroga Grisel-

da Pollock (*Feminisme, art e histoire de l'art*, 1994). Ni un solo nombre de mujer artista... muy pocos de historiadoras del arte, citados durante los años de carrera universitaria, reflexiona Patricia Mayayo (*Historia del arte, historias de mujeres*, 2007). «¿Por qué son menos visibles las mujeres?», interpela, a la altura de 2012, Estrella de Diego (*El País*, 5 febrero). Silencio, olvido, menosprecio, ignorancia, miedo.

Rosario Camacho forma parte de pleno derecho del grupo de historiadoras del arte que han proyectado su camino profesional a partir de estos cuestionamientos constructivos, es decir, aquellos que, a partir de la observación sensible, y cimentados en la capacidad consciente, aportan soluciones, ofrecen propuestas alternativas a los relatos hegemónicos. En sus palabras percibimos la comprensión de la esencia de esta otra mirada: «es la conciencia de género la línea que marca la separación entre lo femenino y lo feminista, desarrollando la perspectiva que la mujer aporta como sujeto, cuya actividad era ignorada hasta hace pocos años» (prólogo de *Historias de Babilú*, de Inmaculada García, 2010). Y lo ha hecho y continúa haciéndolo, desde su magisterio, desde la investigación, y como mujer, historiadora y profesora, con un profundo compromiso por hacer visibles estas «categorías» en la sociedad. Se trata de aunar profesionalidad con actitud vital, ambos espa-

cios sentidos y practicados desde el feminismo como entidades inevitable y fructíferamente unidas.

Cuando se habla de actitud y compromiso, enumerar y comentar de forma más o menos exhaustiva sus trabajos quizás resulte insuficiente. No obstante, todos ellos son fruto de esta coherencia a la que nos venimos refiriendo. A través de su magisterio alentador y generoso, como estímulo para el alumnado –recordamos, por ejemplo, la dirección de la tesis doctoral «La mujer en la docencia y la práctica artística en Andalucía durante el siglo XIX», de Matilde Torres–. A través, también, de su labor como académica numeraria de la Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga, con la significación de que fue la tercera mujer en entrar, en 1987, en una institución que en toda su historia ha contado con ocho mujeres en total (en la actualidad, siete de los treinta y tres miembros integrantes).

En su diversa y fecunda trayectoria investigadora, sus estudios de género abordan una doble vertiente, en la que las mujeres han sido sujetos creadores y objetos recreados. Desde los grandes nombres femeninos de la historia a las anónimas; desde las protagonistas, por su posición, aunque en un plano secundario –determinado por su «condición» femenina–, hasta las desconocidas por invisibilidad. Entre los primeros se encuentran sus

trabajos dedicados a Isabel II e Isabel de Braganza: «El poder de la fiesta. Algunos apuntes sobre las celebraciones de Isabel II en las provincias de Andalucía y Murcia en 1862» (introducción a la edición facsímil de 1991 de *La Reina en Málaga*, de Ramón Franquelo); «Fiestas nupciales. La celebración de las bodas de Isabel II y su hermana Luisa Fernanda, en Madrid y en Málaga» (*Boletín de arte*, 15, 1994); «Exequias sevillanas por la reina D.^a María Isabel de Braganza» (*Archivo hispalense*, t. 83, n.º 252, 2000); «Cenit y ocaso de una reina de España: María Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII» (Sauret, T. y Quiles A., *Luchas de género en la Historia a través de la imagen*, T. II, Málaga, CEDMA, 2002); y «Fiestas luctuosas por las reinas españolas entre España e Italia en los siglos XVII y XVIII. Imagen y significado» (Camacho, R., Asenjo, E. y Calderón, B. [edits]), *Fiestas y mecenazgo en las relaciones culturales del Mediterráneo en la Edad Moderna*, Univ. Málaga y Ministerio de Economía y Competitividad, 2012). En ellos, el tratamiento de las figuras femeninas se vincula con un capítulo esencial del ámbito patrimonial, como el que constituyen las maquinarias arquitectónico-escultóricas efímeras relacionadas con las conmemoraciones festivas o luctuosas, desde sus componentes histórico-artísticos y sociológicos. Las definiciones hegemónicas de «arte» y «artista» quedan en

entredicho en un artículo dedicado a las segundas: «Las cartas de profesión del convento del Císter de Málaga: un documento entre la devoción, el derecho y el arte» (en *La clausura en España*, 2004). Un ámbito –el conventual– y una dedicación –la artística aplicada a un formato considerado «menor» o simplemente no considerado–, adquieran en este trabajo carta de naturaleza. La aguda observación de que correspondían al «saber de la experiencia» y no al «saber de la ciencia», sumado a los perniciosos efectos de la conducta misógina, explican la marginalidad de los sujetos creadores mujeres.

La atenta visión de la problemática de género ha sido atendida además desde una perspectiva más global. En este sentido podemos valorar sus colaboraciones con la Asociación de Estudios Históricos sobre la Mujer (AEHM/UMA) desde la década de los noventa: primero en la participación en el «IV ciclo: Historia y crítica literaria» (1993), con la ponencia «Mujer y Arte», y en 1998 como co-organizadora del «XII ciclo: Relaciones de poder, vínculos y parentescos en la iconografía y creación artística». Las aportaciones del mismo fueron publicadas en el libro *Iconografía y creación artística. Estudios sobre la identidad femenina desde las relaciones de poder*, editado junto a Aurora Miró en 2001.

Extraemos del prólogo estas palabras a modo de conclusión y declara-

ración de intenciones: «(los estudios) tienen como hilo conductor aspectos de la dependencia del género femenino y sus tímidas, o no tan tímidas, reacciones, que han permitido indagar en diversas líneas para cuestionar las bases de unas posiciones establecidas,

e, incluso, reivindicar determinados papeles desempeñados por la mujer en nuestra cultura». Una cuestión de justicia, de reivindicación, de actitud, de compromiso, de conciencia. A todas ellas atiende Rosario Camacho y su trabajo. ■

■ Al principio fue la platería...

Rafael Sánchez-Lafuente Gémar
Universidad de Málaga

El estudio moderno de las artes decorativas tuvo en sus comienzos, allá por los años setenta del pasado siglo, una cierta *vocación* femenina. El acceso progresivo de la mujer a la Universidad, y particularmente a las carreras humanísticas, supuso un estímulo y, sobre todo, un incremento notable del número de alumnas matriculadas, por encima incluso del de alumnos¹, en los estudios de Historia del Arte, introducidos entonces como una nueva titulación universitaria². De aquellas primeras generaciones de licenciadas son algunos de los mejores estudios

realizados hasta hoy en esta parcela del arte español, algunos convertidos ya en obras clásicas, que recuperó, gracias a ellas –y también, evidentemente, a destacados especialistas masculinos (entre los que hay que incluir ciertos nombres del finales del siglo XIX)–, el protagonismo investigador y universitario que hasta entonces se le habían negado a las creaciones de las artes decorativas por su consideración de *menores*. El ejemplo de esos años que mejor ilustra la mayor presencia femenina en esta materia es el índice de autores del libro *Historia de las artes aplicadas e indus-*

1 LOURDEN, Ángeles y GIMÉNEZ, Pilar, «La mujer en la Universidad española», *Papers: Revista de Sociología*, n.º. 9, 1978, p. 81. LÓPEZ DE LA CRUZ, Laura, «La presencia de la mujer en la Universidad española», *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, n.º 4, 2002, pp. 291-299.

2 Recordemos que los planes de estudios de la disciplina universitaria de Historia del Arte se inician en 1967 en la Universidad Complutense de Madrid y en el año 1968 en las nuevas Universidades Autónomas de Madrid y de Barcelona, a las que seguirán el resto de las universidades españolas. Véase BORRÁS, Gonzalo M., *Historia del Arte y Patrimonio Cultural: una revisión crítica*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012, pp. 28-29.

triales en España, coordinado por Antonio Bonet Correa y publicado en 1982, en el que figuran once mujeres (frente a solo cinco hombres), que se ocupan de los textos de dieciséis capítulos de un total de veintitrés³.

En el caso concreto de los estudios de platería, especialidad de las artes decorativas que conoció en la década de los años setenta y ochenta un impulso investigador y un crecimiento bibliográfico muy notables, también sus inicios, tras el precedente casi fundacional de Jesús Hernández Perera con su *Orfebrería de Canarias* (1955), están vinculados a mujeres –aunque quizá de manera no tan determinante– bien a través de tesis de licenciatura o de doctorado. Las publicaciones primeras de esta etapa son las de María Jesús Sanz y María del Carmen Heredia sobre la platería en Sevilla (1976) y Huelva (1980), respectivamente, fruto ambas de sendas tesis doctorales dirigidas por la entonces profesora agregada de la Universidad hispalense María Concepción García Gainza. A estas seguirán otras debidas a Cristina Esteras (1980), Begoña Arrúe (1981), Esmeralda Arnáez (1983), Margarita Pérez Grandes (1985)...

En este contexto de revalorización y estudio de las artes decorativas, y de la platería en particular, hay que situar con carácter asimismo pionero la tesis de licenciatura de Rosario Camacho *Metalistería en el Tesoro de la Catedral de Granada*, realizada y defendida en 1965 a instancias y bajo la dirección de su admirado maestro en la Universidad de Granada José Manuel Pita Andrade. Todo un reto debido principalmente al desolador panorama bibliográfico de entonces sobre platería española (no tanto europea) y la falta de obras similares publicadas hasta entonces, salvo el libro ya citado de Hernández Perera, y el de Juan Temboury *La orfebrería religiosa en Málaga* (1954), que por su método formalista y clara orientación catalográfica se prestaba mejor a su estudio. Tampoco las noticias documentales sobre artífices y piezas de plata en la historiografía granadina animaban a emprender la investigación, reduciéndose la información a unos pocos datos aportados por Manuel Gómez Moreno en su *Guía de Granada* (1892) y repetidos años después por Antonio Gallego Burín en su *Granada, Guía artística e histórica de la ciudad* (1961).

3 Ellas son Mercedes González Amezúa del Pino, Balbina Martínez Cavero, María Paz Aguiló, Cristina Partearroyo Lacaba, María Ángeles Mena, María Teresa Ruiz Alcón, Margarita Estella, Luisa Martín Ansón, María Dolores Asquerino, Natacha Seseña Díez y Soledad Nieto Alcalde, y ellos Fernando de Oleguer-Feliú y Alonso, José Manuel Cruz Valdovinos, Luis Montañés, Antonio Bonet Correa y Víctor Nieto Alcalde. Diecisiete años después esta relación aparece más equilibrada: en los volúmenes dedicados a *Las Artes Decorativas en España* de la colección «Summa Artis» (I y II, 1999), figuran diez autores masculinos y nueve femeninos.

Aunque el trabajo no llegara a publicarse en su momento y siga inédito, aún resulta útil pese a los años transcurridos, pues además de la catalogación y estudio estilístico –y del magnífico repertorio de imágenes fotográficas– de las ochenta y cinco piezas que componen el tesoro de la Catedral, algunas de un alto valor patrimonial, incorpora la transcripción de diferentes inventarios de plata de los siglos XVI al XIX, que contienen información valiosa no solo acerca de ciertos artífices y obras, sino también sobre otros asuntos relacionados con el tema, como donaciones, pérdidas, adquisiciones, encargos, aderezos...⁴ Solo el tratamiento dado a las marcas, cuya reproducción exacta e identificación se estiman fundamentales entre los estudiosos de la platería para la correcta catalogación de la pieza, es poco preciso desde la perspectiva actual, pero no entonces dado el nivel de la investigación sobre el asunto en España. Consciente de ello, decidió años después incorporarlas al catálogo, incluso recuerdo haberla acompañado alguna vez a Granada para ayudarla a tomar la impronta de las mismas.

El traslado de Rosario Camacho a Málaga en 1970 como profesora del

Departamento de Historia del Arte en la recién creada entonces *Sección de Letras del Colegio Universitario*, hizo virar su atención investigadora y de estudio hacia la arquitectura barroca, que fue el tema de su tesis doctoral (*Málaga barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII*, 1981), defendida en la Universidad de Granada en 1979, y de la que es ahora una máxima autoridad. Su último *requiebro* a la platería se había producido años antes, en 1976 con motivo del *XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte* celebrado en la capital granadina, donde leyó la comunicación «La custodia de la Catedral de Granada» y en la que expuso las conclusiones alcanzadas en su tesis de licenciatura sobre esta importante obra de la platería gótica-renacentista española.

Con posterioridad y pese a haber abordado temas muy diversos a lo largo de su dilatada trayectoria de investigación, nunca más ha vuelto a escribir sobre platería, pero siempre ha mantenido una actitud favorable al estudio, docencia y difusión de este arte, tanto en las publicaciones colectivas que ha coordinado, como defendiendo la presencia de una asignatura dedicada a las artes decorativas en los

4 Gracias a la generosidad sin recelos de nuestra compañera, nos fue posible consultar estos inventarios y el texto de su tesis de licenciatura cuando preparábamos nuestro estudio sobre la platería de la Catedral de Granada. Véase SÁNCHEZ-LAFUENTE GÉMAR, Rafael, «La orfebrería», en GILA MEDINA, Lázaro (coord.), *El libro de la catedral de Granada*, Granada, Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Granada, vol. I, 2005, p. 577, nota 6.

extintos planes de estudio de la licenciatura en Historia del Arte, y en los últimos del Título de Grado, lo que vie-

ne a confirmar que también en estos asuntos como en la vida, los primeros amores... nunca se olvidan. ■

La memoria cultural en la obra y el pensamiento de Rosario Camacho

María Sánchez Luque
CCHS-CSIC



Es unánime la afirmación contundente (y así lo demuestra sobradamente este homenaje), de que la monumental producción científica de Rosario Camacho ha transformado el paisaje de la provincia de Málaga y a todos nos

ha dado otros ojos con los que mirar, no solo esta tierra, sino cualquier otra ciudad, cualquier otra manifestación cultural que nos rodea.

Durante décadas hemos asistido a la peor versión de la «tragedia de la cultura» de la que hablara Georg Simmel. Se ha abierto un abismo entre el objeto cultural y el sujeto que lo produce y que lo alimenta de significado; con esa disociación se ha incrementado exponencialmente nuestro desapego por las manifestaciones del pasado. La teoría del patrimonio cultural ha querido restaurar estos lazos a través de la institución, ya sea administrativa o académica, con un éxito loable pero siempre insuficiente. De poco puede servir el adoctrinamiento institucional si la sensibilidad y el compromiso con la cultura se quedan encerrados en las oficinas y en las aulas, si aquellos que la producen y la reciben día a día no están directamente involucrados.

Esta apuesta inequívoca por la dimensión social del patrimonio cultural (con inevitables reminiscencias de la Institución Libre de Enseñanza), ha estado presente no solo en la producción científica y el magisterio de Rosario, sino también y sobre todo, en su activa colaboración con las administraciones públicas, sus guías de Málaga o su activa presencia en los medios de comunicación locales.

Sus trabajos de dirección en la *Guía histórico-artística de Málaga* de Arguval, la *Guía de Málaga y su provincia* de la Fundación Juan Manuel Lara o la enciclopedia de *Historia del Arte en Málaga* de Diario Sur, no solo han vertido unos vastos conocimientos de la historia y el arte de la ciudad (y de su provincia, según el caso), sino principalmente una experiencia de su legado cultural. Rosario ha sabido transmitir en ellas un espíritu que va más allá del dato o del acontecimiento; no se trata de una descripción concatenada de lugares históricos, sino sobre todo la unidad compleja y orgánica de los lugares de memoria, espacios donde la sociedad puede reconocerse a sí misma y ante los otros, en los que toma consciencia de su duración en el tiempo y donde igualmente puede seguir siendo parte activa.

Efectivamente, Rosario Camacho nos ha abierto amplias ventanas a nuestra realidad inmediata para que sigamos enriqueciendo el patrimonio

con nuevos significados, pero desde la responsabilidad necesaria del respeto a la instancia cultural del monumento. Este compromiso ha estado muy presente siempre en sus intervenciones en prensa escrita. Quedan en las hemerotecas numerosas columnas de opinión de su autoría así como entrevistas y testimonios en los que se ha pronunciado activamente a favor de la defensa de la Aduana como Museo para Málaga, del malogrado Museo del Císter, del Patrimonio industrial, o en contra de la desaparición del Silo del Puerto, de las chimeneas de la Misericordia, de la antigua estación de ferrocarril...

En definitiva, la obra de Rosario Camacho ha reconciliado a Málaga con su memoria cultural, y le ha invitado a seguir trabajando en ese vínculo como un valor de ciudadanía y de dignidad. Así, y para concluir, lo expresaba ella misma el día 1 de marzo de 2006, en *Diario Sur* con un artículo de opinión sobre «El silo de Málaga»:

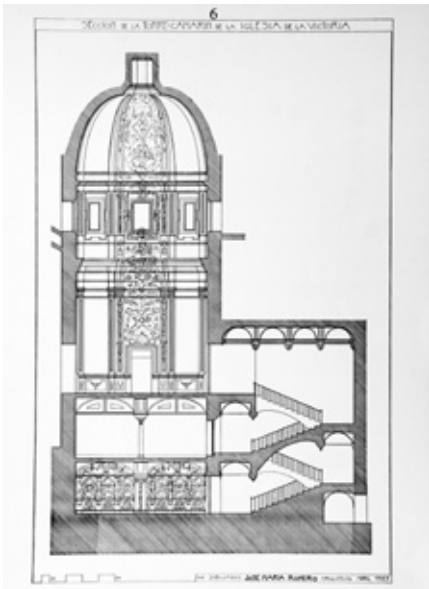
En el momento que comprendemos que el pasado es una etapa cerrada [...]. Es en ese momento cuando la memoria, entendida como una acción de recuperación, pero en este caso con valor de proyección al futuro, debería haber estrechado sus vínculos con la imaginación, savia nueva y renovadora [...] y dotar de un nuevo uso y de unas bases para construir lo que en un futuro será una memoria renovada. Pero si Málaga tiene miedo a mirar de frente a

su pasado reciente, probablemente no esté interesada en conservarlo, pues el discurso que todo lo justifica en aras del progreso es indicativo de una sociedad que no tiene

herramientas suficientes para identificar su patrimonio, y en definitiva, de generar su memoria, y no hay mejor privilegio social que tener la capacidad de recordar. ■

Asuntos de Arquitectura y Patrimonio

Antonio Jesús Santana Guzmán
Historiador del Arte vinculado a la UMA



Sección de la Torre-Camarín de la Iglesia de la Victoria, abril de 1985

Mi primer contacto con el mundo de la Historia del Arte llegó a finales de los noventa con una charla sobre la *Iglesia del Sagrado Corazón*; esa lección me dejó clarísima mi vocación; del mismo modo, el primer texto específico que consulté fue un monográfico en el que se trataba el asunto de la *Torre-Camarín de la Victoria*. Pues tan solo cinco años después resultaba que la autora de ambas investigaciones, Rosario Camacho Martínez, se convertía en directora de mi tesis doctoral. Por todo esto, es para mí un honor poder contribuir a un homenaje tan merecido para una persona a la que siento (no solo como guía en la docencia, sino también en muchos valores personales) y a la que considero toda una maestra en el más amplio sentido del término.

Aquel monográfico pertenece a una serie titulada *Asuntos de Arquitectura*, resultado de la intención común del Colegio de Arquitectos y de la

Universidad por difundir el patrimonio arquitectónico de Málaga. Rosario participa en seis de estas elaboradas carpetas, todas dedicadas al Barroco¹, debido a su formación en dicho periodo, algo que ya quedó patente en su apasionante tesis doctoral². Esta colección se presenta en gran formato y se acompaña por una serie de planos realizados *ex profeso* por José María Romero Martínez con alguna colaboración de Francisco Jiménez y Pedro Lobato.

El primero se dedica a la *Iglesia de San Felipe Neri*, «caso singular» por su rica configuración de espacios «interpenetrados», resultado del debate sobre la planta de los templos cristianos –centralizada o basilical– que ocupa gran parte del *Seicento-Settecento* italiano y europeo; del mismo modo se indican los cambios urbanos ejecutados en el barrio Alto a partir de la ampliación de esta.

Al *Palacio de los condes de Villalcazar* se reserva el siguiente. Aquí no solo destacan los elementos arquitectónicos principales, la procedencia genovesa de la familia o el entorno urbano de la antigua parroquia de Santiago, sino también la crítica ante el estado de abandono en el que se encontraba, una actitud común en las in-

vestigaciones de esta catedrática que ha demostrado siempre una preocupación por el patrimonio malagueño, lo que la ha convertido en una figura indispensable en dicho campo.

Continúa la serie el *Santuario de Nuestra Señora de la Victoria*. Deslumbraba la concepción arquitectónica y espacial que se describe sobre la comunicación vertical de la torre: mausoleo, sacristía y camarín; y la inspiración en la *Cripta dei Cappuccini* del primero. Los autores exponen una atrayente composición, llena de interpretaciones y alegorías, con volúmenes blancos sobre lienzos planos de color, negro en el panteón y azul y amarillo en la bóveda de la virgen.

Los orígenes de la *Ermita del Cristo de Zamarrilla* se explican con la devoción al rosario a mártir de mediados del siglo XVIII, al igual que la *Capilla de la Piedad*. Sus espacios anexados recuerdan, a escala menor, el juego de volúmenes de *San Felipe*, indicados como «cuantos espaciales» de exquisito y delicado tratamiento. El texto destaca su papel de «memoria histórica» en un trazado muy alterado actualmente.

En el volumen de la *Casa del Real Montepío de Cosecheros de Málaga*

1 Colección *Asuntos de Arquitectura*, serie «el Barroco», n.º 1, 3-7, Málaga, Colegio de Arquitectos, 1986 y 1987.

2 CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario, *Málaga Barroca*, Universidad de Málaga, Delegación del Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental, Diputación Provincial, Málaga, 1981, y que fue Premio Málaga de Investigación en 1980.

participa también Ángeles Azuaga, junto a la cual desmenuza un complejo edificio con orígenes en antiguas dependencias jesuítas, y que a lo largo del tiempo ha acogido diversas funciones públicas; es el único inmueble con balconada o «miraderos» creados para el disfrute del espectáculo que se conserva en la plaza principal de nuestra ciudad.

Un último «viaje» tiene como destino la *Iglesia del Sagrario de Málaga*, un espacio sagrado que puede enorgullecerse de combinar en sí la memoria de la antigua mezquita y la

suntuosa portada de los Reyes Católicos. En él se nos deleita con un minucioso estudio histórico e iconográfico que se acompaña de fotografías en las que se pueden observar detalles no apreciables por el ojo del viandante.

Podemos confirmar que nos encontramos ante una magnífica colección, dirigida tanto a un público más especializado como al ciudadano, con una pretensión de difusión del patrimonio arquitectónico malagueño a todos los niveles y la invitación implícita a descubrir cada una de las joyas arquitectónicas que en esta se presentan. ■